

**Dr. GUSTAVO CEVALLOS A.**

Profesor Agregado-Jefe de Trabajos

Prácticos del Anfiteatro Anatómico

# Evolución de la enseñanza de Anatomía en la Universidad Central

## EXPOSICION DE MOTIVOS

**"Cuando el Médico es filósofo se asemeja a los dioses"**

HIPOCRATES

La historia es el manantial en el que hay que buscar los cimientos de la nacionalidad presente, para dibujar los lineamientos de la patria futura.

El pasado que se pierde en la noche interminable de los tiempos tiene el germen fecundante que a través de los siglos estalla en la patria y en la raza.

El exceso de análisis provocado por el enorme progreso científico —médico, de los últimos años, nos ha conducido hacia una crítica subjetiva sin fundamento ideológico— moral.

Las ciencias contemporáneas y entre ellas la Medicina ha olvidado, casi las causas morales y no siempre tuvo presente la inmensa sabiduría atesorada por la Historia. Es imperioso conocer los pensamientos y las acciones de quienes nos han precedido en la erranza por la vida. La Historia, en cuyas páginas se retratan las experiencias morales vividas por la especie humana a través de su dilatada y penosa evolución, permite satisfacer aquella necesidad.

Para contrarrestar el exceso analítico de nuestra medicina es menester llevar hacia ella la Filosofía.

Cuando Demócrito escribió a Hipócrates sobre "La naturaleza del Hombre" comenzaba diciéndole:

"Todos los hombres deben conocer el Arte de la Medicina, sobre todo aquellos que han adquirido instrucción y son versados en las doctrinas, pues es una cosa a la vez hermosa y provechosa para la vida.

Yo pienso que el conocimiento de la Filosofía es hermano de la Medicina y vive bajo el mismo techo. En efecto, la filosofía libra al alma de las pasiones y la Medicina saca del cuerpo a las enfermedades".

En nuestra Facultad de Medicina desgraciadamente no se contempla todavía la necesidad que tiene el espíritu de los alumnos de ser enriquecido y cultivado con materias tales como Historia de la Medicina, Filosofía, Psicología, etc. Sobre todo la primera, pues con ella aprenderán a conocer a los hombres que en tiempos pretéritos supieron sacrificarse por su ciencia y por la gloria inefable de Saber y Enseñar.

En el Primer Congreso Médico Ecuatoriano, reunido en la ciudad de Guayaquil del 9 al 14 de Octubre de 1915, bajo la Presidencia del doctor Carlos García Druet, se presentaron las primeras monografías sobre Historia de la Medicina y así el doctor Eduardo Hidalgo Gamarra estudia el "Desenvolvimiento de la Medicina en el Ecuador". El doctor Alfredo Espinosa Tamayo se ocupa inteligentemente sobre "Universidades Ecuatorianas" y el doctor Samuel Mora y Martínez nos presenta un interesante estudio sobre "Historia de la Medicina Ecuatoriana" en el cual como conclusión afirma:

"No hay "Historia de la Medicina Ecuatoriana". Semejante laguna toca llenarla a los jóvenes colegas que nos sucedan, compulsando y glosando la contemporánea, ya que nuestros colegas de antaño han descuidado labor tan importante, tocados de esa pereza tradicional latino-americana, estampilla indeleble de nuestra idiosincracia".

En la misma ciudad de Guayaquil reúne el Segundo Congreso Médico Ecuatoriano en los días comprendidos entre el 9 al 12 de Octubre de 1930 y en sus sesiones léense y discútense los siguientes trabajos sobre Historia de la Medicina:

"Como vino Hipócrates" (crónica de la Medicina en Guayaquil. Los abuelos del Dentista, por el doctor Modesto Cháves Franco.

"El primer Médico de Quito" monografía del doctor Sergio Lasso Meneses.

"Historial Médico de la Lepra en el Azuay" por el doctor Ricardo Márquez.

"Breves apuntes sobre Medicina del Azuay en los últimos Cien Años por el doctor Nicanor Merchán.

El malogrado y dilecto espíritu que en vida se llamó Profesor Gualberto Arcos —acometió con valentía— la fatigosa empresa de descifrar el enigma de nuestro historial Médico. Su obra "Evolución de la Medicina en el Ecuador" publicada en Diciembre de 1938 constituye la obra fundamental y el cimiento básico de nuestro incipiente afán histórico.

En Guayaquil el doctor Juan Tanca Marengo y el doctor Mauro Madero y Federico Heinert; en Quito el Prof. Luis A. León, J., J. Samaniego, y Virgilio Paredes Borja prosiguen la tarea inicial de Gualberto Arcos. El Dr. León, estudiando páginas históricas sobre su especialidad la Medicina Tropical.

Virgilio Paredes Borja, con ese afán de investigación sería trata de descorrer el velo que oculta los hechos más salientes de nuestra Medicina y así nos da perfectas imágenes de ese magnífico Médico de la colonia que fue el doctor Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, en su último opúsculo intitulado "Espejo, Médico Quiteño del Siglo XVIII". También nos habla de los albores de nuestra cirugía y de las primeras anestésias verificadas en el Ecuador en su capítulo: "La primera anestesia en el Ecuador" y nos explica con claridad meridiana y con profusión de datos históricos la "Contribución del Ecuador a la Materia Médica: la Quina".

A su entusiasmo, a su noble ayuda, y a su atinada dirección, se debe el que yo haya podido verificar este modesto trabajo que aspira únicamente poner de relieve otro aspecto de nuestra materia, y rendir así homenaje a esos esforzados hombres de ciencia que muchas veces, sin recursos y sin escuela, pero con riesgos de sus vidas, en muchas oportunidades, supieron enriquecer nuestro arte con magníficos aportes de entusiasmo, de fé, de estoicismo y de técnica.

## CAPITULO I

### **PERIODO PRE-HISPANICO: la nomenclatura anatómica durante la ocupación incaica.**

En nuestra América pre-colombina, ocurrió sin lugar a dudas, el mismo fenómeno ocurrido en todos los núcleos sociales primitivos: el sacerdote que se suponía estar en contacto con la divinidad y por lo mismo en franca aptitud de participar de todos sus poderes misteriosos, era el llamado a aliviar todas las dolencias.

Se han conservado hasta hoy las palabras con que entonces eran llamados los médicos: "muhanes" "Ucampac" y aún hasta hoy se emplean los términos "alliyachic" que quiere decir el que compone la salud y "jambic" el que cura. Todos estos profesionales debían estar en comunicación estrecha con los "amautas" —filósofos y sabios de la nobleza— que estaban dedicados al estudio de los vegetales, al descubrimiento de sus propiedades tóxicas o curativas, a la utilización de ellos en las enfermedades y a la comunicación de su ciencia a los elejidos para el ejercicio de la Medicina.

Los incarios practicaban también su cirugía rudimentaria y aún llegaron a verificar la "trepanación craneana" recurso terapéutico de todas las colectividades humanas heliolíticas, con maestría y con técnica como lo comprueba Lucas Championere. Para esta intervención se servían de sílex tallados y otros artefactos de cobre o de bronce llamados "TUMIS", descritos con lujo de detalles por el peruano Muñiz.

Lógicamente los primitivos cirujanos debían tener su lenguaje y su nomenclatura anatómica:

La nomenclatura anatómica, es decir el conjunto de voces empleadas para designar los distintos órganos, detalles y accidentes anatómicos, viene de muy antiguo. Nació junto con los conocimientos del hombre. Los términos eran similes de las cosas comunes. El primitivo observador echaba mano de lo que encontraba en su vida diaria para denominar los elementos que descubría, cada vez que hurgaba en las vísceras de algún animal, usando una nomenclatura "imitativo-recordatoria". De ahí nació la anatomía comparada.

Así se explica el por qué de la ingenuidad y sencillez de algunas denominaciones tales como: cola de caballo, pata de ganzo, barrera de los boticarios, rodillo, pico de pluma, barbas del calamo, piso, cabellera, árbol de la vida, cerrojo, corbata suíza, campanilla, ciego, delantal de los epiplones, ninfas, caracol, cabeza de medusa, lira, bóveda de tres pilares, etc.

Más tarde —múchos siglos después— vino el estudio de la arquitectura humana que según los datos mas fidedignos comenzó en la Escuela de Alejandría, durante la época de los Reyes Ptolomeos, siendo sus primeros cultores Erasistrato y Herófilo mas o menos en el año 317 A. de J. C. Como es lógico se designó a los órganos del hombre con los mismos términos que se usaban para denominar los órganos análogos de los animales.

El doctor G. Olano en su obra "Conocimientos anatómicos de los antiguos peruanos o incas" —Agosto de 1909. Lima publica una lista incompleta de los términos anatómicos empleados por los Incas. El doctor Arcos, en su trabajo citado reproduce esta misma lista a la cual nosotros la hemos completado y ordenado consultando diversos autores que han estudiado la lingüística pre-colombina. Pero esta tarea tropieza con múltiples dificultades ya que hay una gran variedad de teorías y aseveraciones sobre cual es el verdadero quichua y sobre las alteraciones fonéticas que desfiguran una misma palabra en las diversas regiones en que se empleó este vocabulario médico.

He aquí la lista de Olano, transcrita por Arcos y aumentada y ordenada por nosotros:

#### PRIMERO: CRANEO

Cabeza: uma.	Lengua: Ocallo.
Cara: uya.	Laringe: Pantaccnin.
Bóveda del cráneo: uma-mate.	Organo de la olfacción: musquinapacc.
Frontal: urco-tullo.	Nariz: Singa.
Parietal: cumay-tullo.	Cartilago de la nariz: Sincap-ccpruchum.
Temporal: Sauco-tullo.	Faringe: millputin.
Occipital: uma-puyon.	Cerebro: ñocto.
Etmoides: Ruqui.	Organo de la visión: Ccahuapacc.
Esfenoides: Taru.	Ojos: ñahui.
Huesos de la cara: Uya-tullo.	
Cavidad orbitaria: Nahui-manca.	

Huesos propios de la nariz: singa-tullo.	Párpados: ñahuipecaran.
Maxilar superior: Sofico.	Pestañas: Ccechipra.
Maxilar inferior: Caquicho.	Globo del Ojo: ñahui-runto.
Pómulo: Pomec.	Oído: uya-rinapac.
Diente: Quiro.	Oreja: rinri.
Diente incisivo: Naupac-quiroy.	Cartilago de la oreja: rinrip-ccapru-chun.
Diente canino: huaccso.	Antitrigo: rinripahuall cun.
Gran molar: huaco.	Pelos: chuccha.
Boca: Simi.	Cuero cabelludo: chuccha-ca-ra.

### SEGUNDO: CUELLO

Axis: cuchicuchi.	Cuello: cunqa.
Vétebras cervicales: huaca-huaca.	Nuca: matanca.

### TERCERO: TORAX

Vértebras dorsales: condor condor.	Pecho: ccascco.
Esternon: casco-tullo.	Espalda: huasa.
Costillas: huactan-tullo.	Esofago: Touccorin.
Clavícula: ricrra.	Pulmones: Ccapsan.
Omoplato: huasa-tullo.	Corazón: Shungo.
	Región costal: Huacctan.

### CUARTO: ABDOMEN

Estómago: huigsa.	Cálculo-biliar: quincú.
Intestinos: chuchuli.	Pancreas: tucuman.
Delgado: muyupin.	Bazo: tucuman.
Yeyuno: mischqui.	Riñón: rurum.
Grueso:	Vejiga: Ispay-purum.
Apéndice: cuica.	Orina: Ispay.
Recto:	Celda renal: rurumpa-huiran.
Ano:	Pene: phisco.
Peritoneo: Illicahuirá.	Vagina: Chuccha.
Epiplon menor: chana-huirá.	Testículo.

Hígado: ñatecc.	Región inguinal: laplaccinin.
Vesícula biliar: yayac-puru.	Región lumbar: hueccan.
Bilis: Jayacnin.	Ombiligo: pupu.

#### QUINTO: RAQUIS

Columna vertebral: Huasa-orcco.	Médula espinal: huasa orcco chilena.
---------------------------------	--------------------------------------

#### SEXTO: MIEMBROS

Humero: llañuc.	Hueso iliaco: siquichupa.
Radio: maqui-picuro.	Femur: huichu.
Cubito: jatum-picuro.	Rótula: piruro.
Carpo y Metacarpo: maquitullo.	Tibia y perone: huichu.
Falanges: huaccho.	Huesos del pie: Chaqui-tullo.
Hombro: ricrra.	Pelvis: siqui-tullo.
Brazo:	Cadera: siqui-aicha.
Codo: cuchus.	Muslo: schanga.
Antebrazo:	Rodilla: piruro.
Mano: maquis.	Pierna: chaqui.
	Pie: chaqui.

#### SEPTIMO: VARIOS

Arterias: Angu.	Piel: ccara.
Venas:	Uñas: cillo.
Sangre: Yahuar.	Cadáver: huamy.
Nervios:	Bisturí: tumi.
Hueso: tullo.	Cirujano: mohanes, Ocampac-villca. cama.
Articulación:	Dios de la salud: Pachacamac.
Músculo: aicha.	Dios de la Salud: Huaca.
Tendón: ango.	Dios de la salud familiar: conopa.
Aponeurosis: aichapllican.	
Cartílago: Ccaprocho.	
Médula oséa: chilena.	

Un problema interesante de discusión, es el hecho de que si los incaicos conocían el arte de conservar cadáveres mediante el procedimiento de embalsamiento o si gracias a las especiales

condiciones climatológicas del Tahuantinsuyo, los cadáveres enterrados bajo tierra se conservaban en tan buenas condiciones que nos pudieran hacer creer se trata de verdaderos cuerpos sujetos a procesos de conservación especiales.

Rivero e Ischudi, quienes después de un prolijo y detenido estudio son los principales mantenedores de la teoría de la momificación natural, no niegan el hecho de que los incarios poseían el conocimiento del arte de embalsamar, aunque la esfera de acción la restringen, asegurando que solo los cadáveres de los Reyes eran los momificados por embalsamamiento, mientras que todos los demás debían su estado de conservación a la naturaleza calcárea del terreno en que habían sido enterrados, la cual ejercía una notable acción desecante.

Personalmente yo comparto de la opinión de que la acción climatológica era la que momificaba los cadáveres de nuestros antepasados y sino ¿por qué no se han descubierto momias en el territorio que hoy es el Ecuador? Seguramente la naturaleza especial de nuestras tierras y su clima tropical han impedido que puedan conservarse los cadáveres.

El ilustre Profesor Penna, Académico de la Facultad de Medicina de Buenos Aires en su estudio de "Costumbres funerarias del Imperio de los Incas" pone en boca de Francisco Barreda el proceso de embalsamamiento en época del incario que es como sigue:

"Sacaban la materia cerebral por la nariz, imitando a los Egipcios, o por otros sitios que no indican; extraían los ojos y llenaban las órbitas con algodón y otras sustancias; sacaban también la lengua y las demás vísceras las extraían por una abertura que practicaban desde el ano al pubis. La cavidad torácica y abdominal la llenaban luego con un polvo fino color hígado y con olor a trementina, el cual tenía la propiedad de absorber la humedad y hacer efervescencia en el agua fría por lo que se presume era una mezcla de resina, de molle, cal y tierra mineral. Ungían por último la cara con líquidos olorosos color naranja y luego lo cubrían con algodón.

También se han encontrado algunas cavidades rellenas con "Paico" (*Roubiera multifida*) que por sus principios activos quizá evitaba la putrefacción orgánica".

Estos eran los pocos conocimientos anatómicos, —si cabe el término— de nuestros aborígenes. Pueblo Primitivo que como muy bien lo dice el doctor Arcos era "sin anhelos y sin ambiciones, sojuzgadas sus almas y sus espíritus, sucumbidos por las insuperables diferencias de castas, solucionado para todos el mañana; deprimidas sus energías en la sumisión absoluta; eran un solo e inmenso cuerpo cuya alma era el hijo del Sol". Raza que anocheció en la mitad del día.

## CAPITULO SEGUNDO

**Período de La Colonia: Médicos en la Conquista.—Las primeras escuelas.—Colegios y Seminarios.—Los orígenes de la Central.—La enseñanza de Anatomía en tiempo de Espejo: Anatomía de Martín Martínez y Anatomía de Heister.—El Protomedicato y la primera autopsia verificada en Quito.—El Plan de estudios del Obispo Calama.**

En los siglos de la conquista legendaria, una raza de hombres épicos cuya razón sentía el estímulo de la Fé y la confianza de los propios designios, cruzó el gran charco y se vino a la América Virgen en donde mezcló su sangre con la de los nativos de estas comarcas dando por resultado la "raza americana" que heredó la mentalidad europea en el vigor de las razas jóvenes de América.

La influencia que tuvieron los Médicos en el descubrimiento y Conquista de América fué desisiva:

Toscanelli, Médico flotentino, cruzó correspondencia epistolar con Cristóbal Colón, antes de que este se lanzara en su Magna Aventura. García Fernández, Médico de Palos de Moguer, acompañó a Colón en su primera travesía. Diego Chanca Alvarez, de Sevilla, se embarcó con el Almirante en Mayo de 1492 en San Lucar de Barrameda.

Pero en los viajes sucesivos de los compañeros de Colón, y de los otros valientes que se alistaban en la Conquista de Indias sin otro lema que el de por su religión y por su raza, poco o nada se preocuparon de traer con ellos a quienes les atendieran en su salud, si se alteraba, o a quienes mitigaran sus heridas producto de sus combates con los indios. Pues como muy bien lo afirma

V. Mackenna en su obra "La Medicina en Chile": "Los conquistadores sabían mejor matar que vivir y como de muy pocos de ellos se cuenta que murieron en sus camas, no se entrometían en drogas ni doctores".

Las enfermedades tropicales: paludismo, verrugas y la sífilis, junto con las heridas causadas por flechas ponzoñosas pusieron a menudo en grave peligro a los expedicionarios de Francisco Pizarro y como junto a ellos no estaban un médico, se veían precisados mal que les pese a hacerse atender con sus mismos enemigos, los indios como lo afirma Garcilaso "no sabían que les hacer".

Pero junto a la conquista guerrera, a sangre y fuego, tenía que verificarse la conquista espiritual y es por eso que vemos co-dearse en sus andanzas al guerrero con su arcabuz terciado al hombro y al sacerdote que porta su cristo en la mano: Y es así como los clérigos, y sacerdote, hombres de cultura, van estableciéndose poco a poco en los poblados fundados por españoles y allí comienzan la más noble de sus tareas: enseñar.

La primera escuela de la Provincia de Quito se la funda el 3 de Julio de 1557 en el Convento de los Padres Franciscanos y el cual con el andar de los años se convertirá en el famoso "Colegio de San Andrés" que es la simiente, que bien pronto fecundará para convertirse en el árbol frondoso de la Cultura Quiteña!

La universidad de Quito tiene raíces seculares:

La primera Universidad que se fundó en Quito fué la de los Padres Agustinos con el título de "Universidad de San Fulgencio" según consta en la Bula de Sixto V. de 20 de Agosto de 1596. En aquella Universidad se enseñaba: "arte, Teología y Derecho Canónico".

En 1622 el "Colegio Seminario de San Luis" dirigido por los Padres Jesuitas es elevado a la categoría de Universidad con el título de "Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno".

En 1688 los dominicos fundan la "Universidad de Santo Tomás de Aquino". El Rey de España Carlos III en el año de 1786 dió un decreto especial por el cual prohibía que la Universidad de San Fulgencio siguiera confiriendo grados, con lo cual este Monarca expide la boleta de defunción de esta Universidad, que por otro lado no sacó de sus aulas ningún Médico Togado.

Expulsados los Jesuitas por Carlos III se extingue la de San Gregorio Magno y solo persiste la de Santo Tomás.

Aquí merece la pena citarse un hecho por demás curioso:

Para la Universidad de Santo Tomás hay una serie de donaciones en dinero y en haciendas, con el producto de los cuales va a subsistir. Se destaca entre estas donaciones la de Pedro de Aguayo, quien obsequia seis mil pesos para la Cátedra de Medicina y dos mil pesos para una beca; mas sucede que al morir el bueno de Don Pedro de Aguayo mas sumaron sus deudas que su haber por lo cual la flamante Cátedra se quedó solo a merced de la buena voluntad de este filántropo en embrión. En esta Universidad regentada por la orden de predicadores fúndase la Primera Cátedra de Medicina un día 13 de Abril de 1693 día que con toda justeza debería ser de recordación y regocijo en los fastos de nuestra Facultad.

Pero la incipiente Cátedra atraviesa una serie de momentos difíciles: años lectivos, permanece cerrada por falta de fondos, catedráticos o alumnos, ya que estos eran únicamente 3 o 4 religiosos por año. Los catedráticos —en su gran mayoría Frailes también— servían sus cátedras ad-honorem y se nominaban una de "primera" y otro de "visperas".

El curso completo tenía una duración de 4 años y se lo dictaba en latín de acuerdo con el siguiente programa:

1º—Fisiología, que trata del cuerpo humano.

2º—Patología, que trata de la enfermedad en su género, de la enfermedad en esencia y de los síntomas.

3º—Cemerótica, que trata de los signos considerados de manera genérica y específica para que la parte afectada sea conocida y se discierna si padece por trastornos propios de la pasión, o por los sentidos, si la enfermedad es grave o pasajera, si es maligna, contagiosa o benigna".

Como se vé no puede ser más pobre este plan que informaba a la Cátedra en tiempos del doctor Espejo: únicamente tres materias Fisiología, Patología y la actual Semiología. Ni siquiera se la cita a la Anatomía y peor la Clínica o la Cirugía.

Los autores de este Plan son los doctores Melchor Rivadeneira y Pedro Quiñónez y Cienfuegos quienes lo explican en esta forma:

"A proporción de la incertidumbre de sus principios y riesgos del género humano, necesitan los Maestros de Medicina, ma-

yor aplicación y esmero. Desde luego en el primer año dará el Catedrático de Prima un prólogo en el que suministre una idea general de la Facultad y no inculque tanto sobre sus utilidades de que esta bien persuadido el público, cuanto en sus riesgos. Dará noticia de su origen; y principales profesores y método que ha de seguir en los cuatro años. Este será explicar primero la Anatomía por Martin Martínez, Lorenzo Heister, Andrés Laurencio, Besalio o Bertoldino, ejercitando desde el principio la **anatomía comparada o disección de brutos**, entre tanto que estén en estado de ejercitar la propia en que omitirán explicar la alteración que padecen todas las partes por cesar con la utilidad toda la economía y actividad de sus funciones; y hará que le den de **memoria** todos los Aforismos de Hipócrates, a que seguirán las Ynstituciones médicas de Boerhaave, con las notas de Alberto Haller. El ejercicio será como el de las demás, por preguntas, definiciones y argumentos, —El de vísperas enseñará el método de curar por el mismo Boerhaave, no omitiendo las lecciones de memoria en lo principal como en el tratado de "Viribus Medicamentorum" del mismo Autor, y en el de "Morbis", en el que no deben perder una letra y aprender cuanto se pueda de Memoria. Se les instituirá en los elementos químicos, Botánica y Farmacia y en todo el ejercicio repetido, pues la Constitución hace Profesores, entendiendo los conocimientos, y hace penetrar las verdades y sin esto quedan los principios a secas y no son capaces de producir y adelantar".

Es indudable que al Catedrático "de prima" le correspondía enseñar la Anatomía, luego eso si de advertir a sus nuevos alumnos los riesgos y sinsabores de la profesión que han elegido. Insinúa que debe practicarse disecciones en brutos y nada absolutamente nada, nos dice de la Disección en cadáveres, ya que estos por las costumbres de la época eran tomados como cosas sagradas y por tanto eran intocados.

La obra que recomiendan para el aprendizaje de la Anatomía es aquella que lleva por título: ANATOMIA COMPLETA DEL HOMBRE. Con todos los Hallazgos Nuevas Doctrinas y Observaciones Raras. Hasta el tiempo presente. Y muchas advertencias necesarias para la Cirugía. Según método con que se explica en nuestro Teatro de Madrid.

Por

El Doctor Don Martin Martínez,

Médico de Cámara de su Magestad, Socio y Ex Presidente de la Regia Sociedad de Sevilla, Profesor Público de Anatomía y Examinador que fué de su Real Proto Medicato.

Libro este por demás interesante, y uno de cuyos ejemplares que pertenece a la Biblioteca de la Cátedra de Anatomía Descriptiva de la Universidad Central, ha sido comentado por el Profesor Paredes Borja, quien entre otras cosas dice:

“Es un volumen en octavo encuadernado en pergamino, con broches y pasadores de lo mismo, —592 páginas— papel de Holanda. La portada adornada con un precioso grabado en cobre a la manera de la edición del “*Humanis Corporis Fabrica*” de Vesalio, en el que se hace el elogio alegórico de la Anatomía, valiéndose de diferentes medios gráficos: un gran anfiteatro iluminado por enormes vidrieras, da cabida a un alto personaje, sentado en un sillón, a lado y lado dos íntimos, y a su derredor Médicos y estudiantes que escuchan al “*Magister*”, quien con peluca empolvada, levita y medias cortas, explica con un indicador a la diestra ante un cadáver tendido sobre una mesa de disección; bajo la mesa arde un “*zaumador*”.

Flota sobre el anfiteatro la alegoría, primorosamente trabajada como dibujo y composición, de dos desnudos tratados con el mejor gusto del Renacimiento, llevando cintas con leyendas latinas”. (Las leyendas dicen: “La habilidad de la naturaleza, fugaz, ha descubierto el arte”). Sirve de marco arcos y columnas renacentistas en las que contrastan un desnudo a la diestra y un esqueleto a la siniestra. Arriba se lee: ANPHITEATRUM MATRITENSE” y abajo en latín se lee “La naturaleza da habilidad al que es inclinado a la disección de cadáveres” y “La vida es locuaz, alegre, mas la muerte, taciturna nos enseña”.

“Martínez se encontró con que anteriormente a él no se enseñaba sino anatomía Teórica, la forma mas elemental; él se empeñó en la disección, en hacer construir un anfiteatro anatómico y en probar que “sin anatomía y Química no hay Medicina”.

Define Martínez la Anatomía: “Es una disección o separación de partes. La divide en “teórica y Práctica”, llamando teórica a la morfología y estudios de situación y relaciones. Práctica llama a la disección, de que dice que solo interesa a los cirujanos, de manera que el clínico de la época poco tenía que preo-

cuparse de conocer los órganos en el cadáver, bastándole estudiar en las láminas, punto de vista actualmente inaceptable”.

En músculos describe y da estampas muy bien dibujadas, solo de los superficiales, ya que los profundos —dice— no sirven al Cirujano, error disculpable solamente si consideramos el nivel a que había llegado la cirugía de la época y la comparamos con la cirugía contemporánea, de manera que para su tiempo, y para las necesidades de entonces, se creía que el estudio de los músculos superficiales era mas que suficiente.

La descripción es llana, ordenada, y precisa, tres cualidades que distinguen al buen docente de Anatomía. Las concepciones difieren poco en lo referente a morfología, y si mucho al tratarse de situación y relaciones de órganos”.

El talentoso comentario transcrito, es un fiel reflejo de esta obra que constituía la última palabra sobre los conocimientos anatómicos de la época: anatomía teórica, basada exclusivamente en la observación de láminas, eso si primorosamente dibujadas; ocasionalmente se hacía una disección la oportunidad de tomar en sus manos un bisturí y penetrar por medio de él en el intrincado libro abierto que es el cadáver humano. El inteligente doctor Eugenio Espejo, ubicado por la fuerza inescrutable del destino y las circunstancias en este medio tan estrecho de conocimientos médicos, debía ser, como en efecto lo fué un gran inconforme.

Conocedor profundo y comentarista sereno y juicioso de la bibliografía médica europea, le debieron parecer insignificantes los programas de la Cátedra de Medicina de Santo Tomás de Aquino; hombre esencialmente práctico no debió contentarse con simples especulaciones teóricas o con observación de láminas anatómicas. Por eso él en sus escritos clamó siempre por la implantación de estudios “esencialmente prácticos” para complementar el aprendizaje teórico. Pide que los estudiantes que se inician en el Arte de Curar, se familiaricen con los cadáveres y efectúen repetidamente disecciones “única forma de conocer a fondo la forma humana”.

Al nombre de este sin igual Médico Quiteño se suma entonces un blasón mas de gloria: es el primer revolucionario de la enseñanza de la Medicina y el primero que pide que el estudio de la Anatomía sea mas detenido, práctico, y que los alumnos observen en el cadáver la realidad de los datos morfológicos.

Pero volvamos por un momento la mirada retrospectivamente, que en este mismo siglo —el Setecientos— hay aún otros hechos importantes y definitivos que marcan una huella notable en el desenvolvimiento y evolución de los conocimientos anatómicos.

En 1736, arriba a la ciudad de Quito la Misión Científica Francesa enviada por el Monarca Luis XV. Incluido en esta misión esta Monsieur Seniergues, hábil y talentoso cirujano-anatómico, quien bien pronto fue requerido por Médicos y pacientes de la ciudad de Quito, en quienes efectuó riesgosas intervenciones quirúrgicas —poco comunes para la época— y que demostraban en su autor sólidos y detenidos conocimientos de los diferentes planos anatómicos.

Desgraciadamente el Cirujano francés, mientras residía en la ciudad de Cuenca, se mezcló en líos de faldas, y durante la celebración de una corrida de Toros, tuvo un altercado con un clérigo, de resultas del cual fué linchado y cobardemente asesinado por una turba ignara, azuzada por frailes que veían en los académicos rivales científicos de inalcanzable valía. Poco provecho se sacó, por este desgraciado incidente, de la presencia en nuestra tierra de este notable cirujano y anatómico enterado.

Corre el año de 1746 y la pacífica ciudad de San Francisco de Quito es asolada por una de tantas epidemias que agostaban las vidas de sus pobladores. Alarmado el Cabildo —como siempre fiel guardián de su ciudad— trató de averiguar la causa de esta mortífera epidemia para poder yugularla y en sesión del 8 de Octubre del mentado año nombró dos diputados para que en unión de un Escribano, notificaran a todos los Médicos de la ciudad para que concurren a verificar una autopsia al primer enfermo que a causa de este mal falleciera en el Hospital de la Misericordia, regentado por la Orden de los Betlemitas.

Por la enorme importancia que encierra este hecho de la Primera autopsia verificada en la ciudad de Quito, transcribo textualmente el acta del Cabildo, que ordena practicar tal diligencia, tomada del Archivo del Cabildo de nuestra capital:

(Libro "Actas del Concejo 1762-1766. Pág. 115).

"En la Muy Noble y Leal Ciudad de San Francisco de Quito, en Nueve días del mes de Octubre, de Mil Setecientos sesenta y cuatro a los Señores de este Ilustre Cavildo, Justicia y Regimiento, El Capitán de Granaderos Dn. Manuel Sánchez Osorio y

Pareja, Corregidor y Justicia Mayor de esta dicha ciudad, sus términos y jurisdicción por su Magestad y los demás Capitulares que abajo firman sus nombres, estando juntos y congregados en la Sala de su Ayuntamiento como lo an de uzo y costumbre, para trazar y conferir cosas tocantes al servicio de Dios Nuestro Señor Jesucristo, de su Católica Magestad y bien de la República, se acordó lo siguiente:

En este Cavildo se manifestó por dicho Señor Corregidor un Auto probeido por los Señores de esta Real Audiencia, a los ocho del corriente mes, y año, para que en su conformidad se nombren dos Diputados, a que como tales manden notificar, a los Médicos y Cirujanos de esta Ciudad, para que con ellos, y en compañía del presente Escribano, pasen a la Casa del Hospital de la Caridad de esta dicha ciudad, y se haga Anatomía del primer Cuerpo Difunto que hubiese muerto en dicho Hospital R. tocado del tirano accidente que a molestado y aniquilado crecido número de gentes afuera la ciudad como en sus medios y en su obediencia y cumpliendo con el honroso encargo de su Alteza se nombraron por Diputados a los Señores Dn. Diego Donoso de la Carrera, Alcalde Ordinario, y Alferez Real Dn. Francisco de Borja y Larraspuru, dándoles para ello todas las facultades y comisión necesaria y beneficio de la causa pública, para que hagan precisamente convocar a todos los Médicos y Cirujanos que residen en esta ciudad, a que como tales concurran juntos en presencia de dichos señores Diputados y el presente Escribano a hazer Anatomía de los Cuerpos Difuntos que hubiesen finado o muriesen en dicho Hospital R. librándose para ello el Exordio de ruego y encargo que se prebiene en dicho Auto al deboto Padre Prefecto que lo gobierna, a que aquí venga en debido efecto tan conveniente operación para que se benga en conocimiento de la causa motiva que a ocasionado e infestado la peste, de que a demandado la fatal ruina, y subitanea muerte de tantos individuos, en todas clases de gentes, y que con su reconocimiento se puedan descubrir la Medicinas que fueren mas adecuadas y eficaces para el exterminio de tan executiva peste, bajo del Regimiento prebenido en dicho Auto, dandose cuenta de todo lo que se obrace en la Materia —Con lo cual se acabó este Cavildo y lo firmaron

**Manuel Sánchez Osorio.**  
**Dn. Joseph, Ponce de León.**

**Dr. Diego Donoso de la Carrera.**  
**Dn. Fco. de Borja y Larraspuru.**

**Tomás Bustamante Zevallos. Dn. Luis de la Cuesta y Selada.**  
**Joseph Gomez Lasso de la Vega. Dr. Joseph Guerrero Salazar**

**Joseph Maskey Baquero**  
Escribano del Cavildo

El anterior documento tiene transcendental importancia bajo los 3 puntos de vista siguientes:

1º—Constituye el primer mandato de esta época virreynal para que reunidos todos los Médicos y Cirujanos de la Ciudad de Quito, en presencia de dos Diputados y el Escribano, "hagan Anatomía del Primer Cuerpo Difunto que hubiese muerto en dicho Hospital R. Término muy bien empleado este **"Hagan Anatomía"**, habida cuenta de que Anatomía, es "la disección o examen de las partes de un cuerpo".

Es pues el 12 de Octubre de 1764 el día memorable en que se verificó la primera disección en Quito.

2º—Esta fecha es también, el punto de partida o inicial de los estudios de la Anatomía Patológica; ya que del texto del "Cabildo" se deduce que el principal objetivo de la reunión de Médicos y Cirujanos junto a un cuerpo difunto es averiguar la causa "motiva" de la peste; examinando la cruda realidad de las vísceras enfermas, haciendo anatomía patológica en una palabra, es como van a descifrar el enigma, que el "ojo clínico" no pudo resolverlo.

3º—Hay aún otro acontecimiento transcendental en la Historia de la Medicina Ecuatoriana, consecuencia inmediata de la resolución del Cabildo. Veámoslo cuál es:

Obedeciendo el mandato reunense todos los médicos y cirujanos de Quito en el Hospital de Caridad a verificar la Autopsia; mas no logran el orden ni canalizar la discusión, ni ponerse de acuerdo y menos aún sacar ninguna conclusión provechosa y concreta que era lo que necesitaba el Ayuntamiento y antes bien se enredan los Médicos en discusiones estériles y salen ha relucir las pasiones y enemistades habidas entre ellos, por lo cual, alarmado, se presenta nuevamente en Cabildo, el Alférez Real Dn. Fco. de Borja y Larraspuru, el día 13 de Octubre del citado año y pide se dé un "jefe" o un "superior" a los alborotados galenos. Acepta la insinuación el Cabildo y nombra al doctor Joseph Gau-

de, Catedrático Universitario, Teniente de Protomédico en Quito. Así nace en nuestra ciudad la institución del Protomedicato.

En 1791, gobierna la Diócesis de Quito, Monseñor José Peres Calama, prelado de elevada cultura, hombre aficionado a los estudios médicos y que nos ha legado un curioso estudio sobre "El tratamiento del Gálico por las lagartijas".

En ese año el Obispo publicó un folleto —una verdadera joya bibliográfica, según el decir del doctor Arcos, constituye la primera publicación hecha en Imprenta en la ciudad de Quito— en el cual trata sobre las reformas que deben hacerse a los planes de estudio en vigencia.

Al tratar sobre los estudios médicos el Obispo dice:

"Me parece que basta por ahora una Cátedra de Medicina; y así que continúe en su ejercicio el doctor Bernardo Delgado. La que tenía el difunto Don Miguel Morán se podría poner en los años siguientes.

La cátedra de Medicina podrá ser de 10 a 12 de la mañana, pues sus cursantes no tienen que asistir, a ninguna otra de las Cátedras; en este primer curso se podrá enseñar y explicar la incomparable obra del Hipócrates Español, Solano de Luque, la que se titula "Idioma de la Naturaleza". Es un tomito de octavo como un Diurno, y está en nuestro Idioma Castellano. Es muy rara tal obra, pero Yo franqueo el mío, y procuraré, que vengan otros muchos ejemplares, si es que los hay en España. Es digno de llorarse, que los sabios médicos Franceses, Ingleses e Italianos forman su Elemental Estudio Médico sobre tan recomendable Autor que no tiene exemplar; y que nuestros Españoles, Chape-tones y Americanos, no hagan uso diario de tan abundante y esquisita Mina, Ya es tiempo de que nos arrepiñamos todos".

Poco, o nada mas bien dicho, mejora la enseñanza de Medicina con el Plan del Obispo Peres Calama, antes bien se disminuyen los años de estudio y se adopta como único guía "un tomito de octavo como un Diurno".

Así continúa la vida de la Cátedra de Medicina —matizada por esta serie de hermosos acontecimientos e incidentes— hasta que llega 1800, año en el que se clausura la Cátedra por falta de alumnos. Para impedir que los estudios médicos sufran menoscabo se reformó el Plan, que lo informaba, subiendo a 4 los años de duración del curso y obligando a los alumnos a que con-

curran un día por semana al Hospital "para que aprendan a conocer el pulso".

Ciérrase así el Setecientos, siglo importante en el devenir de la Cultura médica, destacándose en su escenario:

La primera autopsia verificada en Quito.

La insurgencia y el afán de hacer "prácticos" los estudios de Medicina del doctor Espejo.

Y el Plan de buena voluntad de Monseñor Peres Calama.

### CAPITULO III

**La República.—La Universidad Central.—Fúndase la Facultad de Medicina de la Universidad Central.—Dn. Vicente Rocafuerte en la Presidencia.—Leyes de Rocafuerte.—Funda el Anfiteatro Anatómico.**

Pacificadas ya estas comarcas, luego de la Magna Gesta Libertaria, nótase de inmediato un florecer de la Cultura, que permaneció por algún tiempo eclipsada, ya que todos los individuos —jóvenes y viejos— trocaron sus afanes de estudio por las armas, con las que conquistaron, a sangre y fuego el sin igual tesoro de la Libertad.

La victoria del 24 de Mayo de 1822 selló en Pichincha nuestra independencia y anexados a la Gran Colombia, comenzaron las Instituciones a vivir su ritmo normal.

Nace la Universidad Central:

Reunidos en 1826 en Congreso, los Legisladores Gran Colombianos, dictaron una Ley de Instrucción Pública, que en la parte pertinente a la Enseñanza Superior dice:

"Capítulo Séptimo".

Art. 42.—En las Capitales de los Departamentos de Cundinamarca, Venezuela y Ecuador se establecerán Universidades Centrales que abracen con más extensión la enseñanza de Ciencias y Artes.

Art. 44.—Las Universidades Centrales comprenderán también la Escuela de Medicina que, aún que forma un solo cuerpo con la misma Universidad, se cuidará de colocarla en edificio o patio separado para mejor arreglo y organización;

Art. 45.—En las Escuelas de Medicina se enseñará la Medicina, la Cirugía, y la Farmacia, con arreglo al respectivo Plan;

Art. 46.—Las Cátedras de la Escuela de Medicina son las siguientes:

- 1º—De Anatomía General y Particular.
- 2º—De Fisiología e Higiene.
- 3º—De Patología General y Anatomía Patológica.
- 4º—De Terapéutica y Materia Médica.
- 5º—De Cirugía y Clínica Quirúrgica.
- 6º—De Farmacia y de Farmacia Experimental.
- 7º—De Medicina Legal y Pública.

He aquí pues otro hecho de singular importancia, con la creación de la República, nace también la Cátedra de Anatomía General y Particular, pero no se nombra Profesor Titular para la Cátedra, sino que se la encarga dictarla al Catedrático primero de Medicina.

Al año siguiente 1827, El Libertador Simón Bolívar, dictó un Reglamento para la Universidad de Caracas, el mismo que debió hacerse extensivo a las Universidades de Quito y Bogotá. En el indica que los estudios de Medicina debían hacerse en siete años, repartidos así:

“Los cursos de Medicina debían ser los siguientes: 1º—Anatomía General y Descriptiva.— 2º Fisiología e Higiene.— 3º Nosografía y Patología Interna o Medicina Práctica.— 4º Nosografía y Patología externa o Cirugía.— 5º Terapéutica, Materia Médica y Farmacia.—6º De obstetricia o Partos y 7º— De Medicina Legal.

Además para el grado de Licenciado o Doctor, era necesario hacer los cursos de Terapéutica, Materia Médica, y Farmacia Teórica y Práctica, de Obstetricia, de Botánica, Clínica Médica, Clínica Quirúrgica y Medicina Legal.

Para el Grado de Bachiller en Medicina no eran necesarias sino las restantes asignaturas: Anatomía, Fisiología y las Patologías.

Además de esto se necesitaba la asistencia a la Academia de Francés, a la de Bellas Artes, a la de Inglés, y a la de Ciencias Físicas y Médicas.

Inmediatamente el 16 de Noviembre de 1827, nombrose al Doctor José Marzana, propietario de la Cátedra de Anatomía General y Descriptiva de la Universidad Central, iniciándose así

la era gloriosa de la Cátedra. El doctor Marzana, es pues el Primer Catedrático de Anatomía de nuestra Universidad. Graduóse de Médico el doctor Marzana en el año de 1803.

Estudiemos ahora el origen de la Facultad de Medicina:

El Reglamento del Libertador, establecía que en las Universidades Centrales se fundaran "Sociedades de Medicina", especies de organismos superiores que vigilaban y regulaban la marcha de los estudios de Medicina y para cumplir con él, reúnen el día 10 de Febrero de 1927 los Profesores y estudiantes de Medicina y constituyen la sociedad. Suscriben el acta de Fundación el doctor Juan Manuel de la Gala; doctor José Manuel Espinosa, doctor Juan Pablo Acevedo, doctor Manuel Ontaneda y Vicente Larrea, como Secretario. El 26 de Octubre del mismo año de 1827, se escribe el Primer Guión de la Facultad de Medicina de la Central, en ceremonia cuya acta transcribimos textualmente:

"En la Sala de Despacho de esta Universidad Central, a veinte y seis de Octubre de mil ochocientos veinte y siete; se reunieron los individuos nombrados por la Subdirección para componer la Facultad Médica del Departamento del Ecuador y Distrito del Sur, conforme a lo establecido en el artículo doscientos quince del Reglamento General de Estudios, y habiendo prestado el juramento de estilo, quedó instalada la Junta de la indicada Facultad, la que para su arreglo, y dar principio a las tareas de su destino procedió a nombrar un Director, Vice Director, y Secretario, cuyos destinos recayeron el primero por pluralidad de sufragios en el doctor Juan Manuel de la Gala, Catedrático Primero de Medicina. El segundo habiendo obtenido otros funcionarios votos sueltos, resultó que el doctor Jorge Moreno de la Sala reunió dos sufragios, y otros tantos el doctor Manuel Espinosa; con cuyo motivo se consultó el voto desisivo del que resultó a favor del doctor Moreno quedando por lo mismo hecha la elección en el citado Moreno. El tercero por unanimidad de sufragios recayó en el Maestro en Filosofía Miguel Herboso; a quien los Funcionarios de la Facultad lo eligieron en su Secretario, no obstante de no ser Profesor Médico. Con lo que se disolvió el acto de la instalación encargado por la Subdirección al Señor Rector de esta Universidad doctor José Miguel Carrión, Canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral que firmó el acta con los Señores que tomaron posesión de sus nombramientos de que certifico.

Doctor José Miguel Carrión, Rector.—Doctor Juan Manuel de la Gala.—Doctor Mariano Salazar.—Doctor José Manuel Espinosa.—Doctor Juan Pablo Acevedo.—Cerveleón Urbina.—Manuel Ontaneda.—Doctor Ignacio Veintimilla, Secretario de la Universidad.

Así nace la Facultad de Medicina de Quito, institución que con el transcurso de los años adquiere su prestigio y nombradía nunca desmentidos. El 29 de Diciembre de 1829 eligiese nuevo Directorio de la Facultad, en esta forma: Director, el doctor Juan Manuel de la Gala y Vicedirector, el doctor José Manuel Espinosa; además se nombró un Censor que fué el Bachiller Manuel Ontaneda.

En Enero 15 de 1830 se nombraron las demás dignidades de la Facultad siendo elegidos:

Primer Consiliario: El doctor Mariano Salazar.—Segundo Consiliario: El doctor Juan Pablo Acevedo.—Primer Conjuez, el doctor José Marzana, quien ejerce la Cátedra de Anatomía General y Particular.—Segundo Conjuez: el doctor Guillermo Jameson.

El 3 de Diciembre de 1831 hácense nuevas elecciones y ocupa la dirección el doctor José Manuel Espinosa.

En estos primeros años del nuevo siglo, hay pues el afán de mejorar, se crea la Cátedra de Anatomía, independiente ya, y la ocupa como hemos mencionado antes, el doctor José Antonio Marzana, quien dicta sus clases en el Edificio de la Universidad; son clases eminentemente teóricas, ya que todavía no se cuentan con los medios suficientes para efectuar demostraciones prácticas, pero se ha dado ya el primer paso hacia adelante.

Viene entonces el año 1836, en el que comienza el Renacimiento de la Educación pública en el Ecuador, con el advenimiento a la Presidencia, del Ilustre Patricio Guayaquileño don Vicente Rocafuerte.

La preocupación constante de Rocafuerte fué la implantación de escuelas para el pueblo; la decidida protección a la enseñanza, a las artes y a las ciencias.

La instrucción y la hacienda pública fueron los dos ramos de preferente cuidado para Rocafuerte: procurar sentar las bases para el arreglo económico de la República: he aquí su objetivo y su ideal; he aquí para lo que acumuló sus fuerzas prodigiosas, su carácter, inteligencia y laboriosidad.

Con toda razón dice un biógrafo:

"Rocafuerte que encontró a la República triste y con andrajos desgarrados, en los cuatro años de su administración le dió esperanza, comodidad y paz. La República antes de su venida era una cartuja, semillero de discordias, un cuartel de famélicos soldados, un campo de amodorrados e ignorantes ciudadanos: El la entregaba como a una hija resplandeciente nacida de su cerebro: llena de escuelas, llena de colegios, con una Universidad enormemente mejorada, atestados de buenos libros y buenos papeles; un ejemplo fructífero como un haz de simientes luminosas que con su luz auyentaría futuros desmanes".

El 20 de Agosto de 1835 la Convención Nacional encarga al Poder Ejecutivo la reforma a la Organización de las Casas de Educación.

Rocafuerte investido con este poder da un Decreto reformativo a la Enseñanza el cual en sus primeros Artículos designa el escudo de Armas que debe usar la Universidad.

Rocafuerte da el Santo y Señá a la Universidad Quiteña:

"Omnium Potentio est Sapientia" se lee desde entonces en el Frontis de la Casona.

El 26 de Febrero de 1836 se dictó el siguiente decreto que lo reproducimos en la parte que nos interesa y dice:

Art. 93.—El curso durará seis años distribuidos en esta forma: en el primer año se estudiará: Anatomía General y Descriptiva; Fisiología y Botánica; en el segundo año continuará la Anatomía General y Descriptiva y se enseñará Química e Higiene; en el tercero: Patología interna, externa, nosología, Anatomía patológica y **continuará la Descriptiva**; en el cuarto: Terapéutica, farmacia, materia Médica, y operaciones; en el quinto: Clínica externa e interna, Medicina Legal y Obstetricia; en el sexto: se completarán los cursos que no se hubieran acabado los años anteriores" Se consulta también la creación de la Facultad Médica, mediante la siguiente disposición:

"Capítulo 22.—De la Facultad Médica.

Art. 106.—Habrá en la Universidad una reunión de Profesores de Medicina, Cirugía y Farmacia que no pase de 12, tendrán un Director y un Secretario, nombrados por los Miembros de la Facultad, durarán tres años en sus destinos.

Art. 107.—Serán funciones de la Facultad:

I.—Promover los estudios teóricos y **prácticos** de las ciencias médicas.

II.—Velar que los estudiantes de medicina cumplan con su **práctica** en los Hospitales.

III.—Examinar a los Cirujanos, romancistas y a los boticarios, parteros y sangradores.

Este Decreto imprimió un impulso de progreso y adelanto a toda la enseñanza, ya que encontramos en él normas muy adelantadas para la época en las que se redactó, y que muy bien podían servir con eficacia en el momento presente.

Si meditamos sobre el anterior Plan de estudios de la Facultad, salta a la vista, que lo informa casi el mismo criterio que ha persistido hasta nuestros días: son seis años los de duración de los cursos, y en el último los alumnos revisan los estudios que no hubieren alcanzado a terminar en años anteriores. Me parece magnífica esta disposición habida cuenta la perenne estrechez de tiempo del año escolar, que nada tiene de "año" que hace que casi nunca hasta hoy en día se cumplan estrictamente los programas, quedando por tanto en el alumno vacíos de cultura y de técnica que posteriormente son difíciles sino imposibles de llenar.

Destácase la importancia que se da a la Anatomía General y Descriptiva señalando el tiempo de tres años para su estudio, contrastando este hecho con los últimos afanes que han logrado rebajar a un año la duración de la enseñanza de Anatomía en nuestra Facultad, hecho que me permitiré comentar oportunamente.

Así informada la Cátedra los personeros de la Universidad y el Presidente Rocafuerte meditan ya en la necesidad de construir un "anfiteatro anatómico" para que los alumnos puedan realizar en él, un estudio objetivo y práctico de la materia fundamental.

En efecto en el año 1837 —Rocafuerte, el doctor José García Parreño, Rector de la Central, y el doctor José Manuel Espinosa, Director de la Facultad Médica establecen el Anfiteatro **Anatómico**, en un local anexo al Hospital San Juan de Dios, y que colinda con el Cementerio del antedicho Hospital.

Comienza entonces una nueva era para la enseñanza de la Anatomía, que ya cuenta con un local propio, que aún permane-

ce allí, mirando de frente al Panecillo y apoyándose de espaldas al Arco de la Reina.

Alternan en la Cátedra, el doctor Vergara y el doctor Acevedo, que se esfuerzan por dar nuevos rumbos a la enseñanza.

Se ha dado así un gran paso merced, al entusiasmo del señor doctor José Manuel Espinosa y a la visión del estadista Rocafuerte.

Para las generaciones de nuestro tiempo Rocafuerte debe ser de manera permanente un motivo de severa meditación. Su obra magnífica está viviendo, palpitando, en el cuerpo mismo de la República y pugnando por seguir adelante con el impulso de los nuevos imperativos.

A los cien años de la muerte de Rocafuerte todavía nos encontramos como en el primer día de la creación. Todavía tenemos el deber de vencer a las sombras, de construir, de organizar, de hacer. Obligación de las nuevas generaciones es llegar a esos objetivos, avizorando con insistencia vital un remoto resplandor de aurora.

#### CAPITULO IV

**El doctor Gabriel García Moreno y la reorganización y modernización de los estudios médicos.—Vienen los doctores Esteban Gayraud y Domingo Domec de Montpellier, Francia.—Gayraud, es nombrado Decano.—Informe de Gayraud.—Se construye el actual edificio del Anfiteatro Anatómico.—Modernizan la Cátedra y traen el instrumental y útiles de Disección.**

Vamos a estudiar ahora el proceso de evolución histórica de la Cátedra de Anatomía, en una época de florecimiento y bienestar de los estudios médicos en general, debido a la presencia en el escenario de la vida política de la República, de otro magnífico visionario y estadista: el doctor Gabriel García Moreno, que junto a Rocafuerte constituyen el punto más alto de los Forjadores de la Cultura Ecuatoriana.

En el año 1857, ocupa García Moreno, la dignidad más alta de la Universidad Central. Le acompaña en su gobierno en

calidad de Vicerrector el doctor Miguel Egas, quien también desempeña la Cátedra de Anatomía General y Descriptiva de la Facultad de Medicina.

El doctor Egas, oriundo de Otavalo, nació en el año de 1823. Realizó los estudios primarios en la ciudad de su origen y luego radicado en Quito desde 1837 continúa sus estudios en el Colegio de San Fernando.

Luego graduose de Médico en 1844 y es nombrado enseña Profesor de Química de la Universidad. En 1849, desempeña la Cátedra de Filosofía en el Colegio Seminario de San Luis hasta el año de 1862. En 1876 es Profesor de Física de la naciente Escuela Politécnica y en 1878 gana por Concurso la Cátedra de Medicina Legal e Higiene; la cual la desempeña con briliantez hasta el fin de sus días.

En este año de 1878, asciende al mas alto cargo de la Universidad, cargo que tiene que dejarlo al año siguiente por que el Presidente Veintimilla, enemigo de la Cultura, destierra a Pasto, Colombia, al Rector de la Central.

Ocupó con acierto siempre, multiples cargos:

Rector del Colegio Académico de Pasto de 1879 a 1883 en que concluyó su confinio. Diputado por Imbabura a la Convención de 1861 y al Congreso de 1867.

En 1856 dirigió con singular acierto el Hospicio de esta ciudad. En el año de 1869, un terrible terremoto destruye Ibarra y otros poblados de la Provincia de los Lagos; el Dr. Miguel Egas, con el acierto y entereza que rigen todos los actos de su vida dirige la Comisión Médica, encargada de proporcionar algún alivio a los pobladores damnificados por la hecatombe.

Fué Ministro del Tribunal de Cuentas; Tesorero de Hacienda y Académico de la Lengua.

Después de una vida pródiga en el bien, falleció en esta ciudad de Quito el año de 1894.

Su paso por la Cátedra marca una huella indeleble de progreso y adelanto. Al comienzo enseña su Cátedra de acuerdo a las circunstancias en forma teorica, y allí pueden apreciar sus alumnos el caudal inmenso de sus conocimientos anatómicos y su exquisito don de gentes; luego de la reforma planteada por Gayraud y Domec a la Cátedra, evoluciona el Dr. Miguel Egas el sistema de su enseñanza y va hacia la práctica. Junto a sus

jóvenes discípulos diseca con habilidad consumada abriendo así nuevos rumbos a la enseñanza a él confiada.

Como autoridad científica, concurre luego del sangriento drama de Agosto de 1875, a verificar la autopsia de su amigo el Presidente García Moreno y suscribe un magnífico Protocolo, modelo en su género por lo prolijo y científicamente concebido.

Durante el corto tiempo del Rectorado del Dr. García Moreno la Universidad progresa notablemente en el aspecto material. Se incrementa enormemente la Biblioteca y se mejora las condiciones del edificio. Pronto el Rector parte a Europa y ocupa el Rectorado el Dr. Egas.

El 10 de Enero de 1861, la Convención reunida, nombra al Ex-Rector García Moreno Presidente Interino de la República, cargo que lo confirma con el carácter de "constitucional" en Marzo del citado año.

Viene entonces un nuevo florecer para la Instrucción Pública, el Presidente se preocupa de buscar nuevos rumbos y ensanchar los horizontes de los estudios universitarios. Funda y prestigia a la Escuela Politécnica. Hombre de cultura superior se asombra al ver el estado de postración en que se halla la enseñanza y conocimientos Médicos y presto dirige su mirada a Francia —la forjadora de su recia cultura— en demanda de un apoyo para su bien querida tierra ecuatoriana.

Necesita en Ecuador de la presencia de médicos franceses para que sacuda la modorra en que se halla largo rato sumida y se ponga al ritmo de la técnica de la época.

En 1873, el 23 de Octubre García Moreno consigue que se dicte una "Ley Adicional" que decía:

Art. 3º—Se autoriza al Poder Ejecutivo para que pueda reformar la enseñanza de Medicina, sin aumentar el número de años de estudio de esta ciencia; y debiendo dar cuenta a la próxima Legislatura para la aprobación de la Reforma, sin perjuicio de que esta se ponga en práctica. Con esta autorización García Moreno procedió inmediatamente a la reorganización de la Facultad y enseñanza de la Medicina.

La enseñanza de Medicina se debatía en un completo atraso. Los estudios eran esencialmente teóricos y los alumnos poco frecuentaban los servicios hospitalarios; a la enseñanza de Anatomía faltaban las clases de práctica y los instrumentos auxiliares más indispensables.

El año en que García Moreno inicia la reforma el personal de la Facultad era el siguiente:

Decano doctor Antonio Sáenz, que enseñaba: Patología, Medicina Legal y Obstetricia.

Doctor Rafael Barahona, Profesor de Fisiología e Higiene.

Doctor Ascencio Gándara con las Cátedras de Materia Médica, Terapéutica y Clínica.

Doctor Miguel Egas, que dictaba Anatomía y Cirugía.

Total: cuatro Profesores.

Pronto salen contratados de Francia los Doctores Esteban Gayraud, Profesor Agregado de la Universidad de Montpellier y Domingo Domec, alumno interno del Hospital de San Eloy de Montpellier. Arriban a nuestra Patria y García Moreno inmediatamente confiere al doctor Gayraud el Decanato, quien organiza, con el carácter de provisional la Facultad así:

Doctor Domingo Domec, Anatomía General y Descriptiva.

Doctor Rafael Barahona, Fisiología General y Especial, Higiene Privada y Pública.

Doctor Antonio Sáenz, Patología General, Semiología, Nosología y Anatomía Patológica; Medicina Legal, Toxicología y Obstetricia.

Doctor Rodríguez Maldonado, Terapéutica, Materia Médica y Clínica Interna.

Doctor Esteban Gayraud, Cirugía.

El doctor Domingo Domec, revoluciona entonces la enseñanza de Anatomía. Pero quiero aquí, transcribir los puntos que considero fundamentales del Informe que presenta al Gobierno el doctor Esteban Gayraud, respecto a su labor en la Facultad, tomando de su obra escrita en colaboración con Domec, y que lleva por título: "La Capitale de l'Equateur au point de vue medico-chirurgical". La transcripción nos dá un fiel reflejo de lo que era la enseñanza médica y nos ahorra toda clase de comentarios. dice así:

"En el mes de Agosto de 1873, conviene después de largas cavilaciones, en trasladarme a la Capital del Ecuador, para cumplir con la autorización del Ministro de Instrucción Pública uno de los cargos más honrosos, pero también más difíciles. El objeto de mi viaje, que debía durar tres años, está claramente indicado en el primer artículo de mi contrato concebido en estos términos: "M. Gayraud se compromete con el Gobierno de la República del

Ecuador a ir a Quito, Capital de la referida República, para encargarse de los cursos de Cirugía, **dirigir los de Anatomía**, en la Facultad de Medicina, dirigir los Hospitales y ejercer la Cirugía, y hacer todas las operaciones quirúrgicas: en una palabra ayudar al Gobierno a desenvolver y mejorar el ejercicio de la Cirugía y de todo lo que se relaciona con el tratamiento y curación de las enfermedades de cualquier clase, todo de acuerdo con el gobierno, cuyos consejos e instrucciones deberá observar. M. Gayraud tendrá el título de Decano de la Facultad de Medicina de Quito y será Cirujano en Jefe de los Hospitales”.

El doctor Gayraud, continúa:

“En esta época la Facultad de Medicina de Quito, de la cual se me concedía el Decanato estaba regida por la Ley Orgánica de Instrucción Pública, promulgada el 24 de Octubre de 1863, bajo la primera Presidencia de García Moreno, y por el Reglamento General de Estudios dado por el Consejo General de Instrucción Pública, el 23 de Diciembre de 1864. En este Reglamento se fijaba en cuatro el número de Profesores encargados de enseñar: el primero: anatomía descriptiva, acompañada de demostraciones en los cadáveres del Hospital, y anatomía general; el segundo: fisiología, higiene y cirugía; el tercero: patología general, semiología, etiología, nosología, y anatomía patológica, medicina legal, toxicología, y obstetricia; el cuarto en fin, terapéutica, materia médica, clínica y farmacia. La enseñanza de Química y de Botánica estaba a cargo de la Facultad de Ciencias. La Física se suponía suficientemente conocida de los alumnos que habían recibido el título de bachilleres en ciencias.

Después de esta época, una modificación sin grande importancia había separado la cirugía de la fisiología y de la higiene, para juntarla a la anatomía.

Los estudios médicos duraba seis años: el primer año anatomía Descriptiva acompañada de disecciones, anatomía general y química inorgánica; segundo año: fisiología, higiene y química orgánica; tercer año: patología general, etiología, semiología, nosología anatomía patológica, organografía, y fisiología botánica; cuarto año: terapéutica y materia médica; taxonomía y fitografía botánicas; quinto año: clínica interna y primer curso de cirugía; sexto año: segundo curso de cirugía, medicina legal, toxicología y obstetricia. En el cuarto año los alumnos debían recibir lecciones prácticas de farmacia en una de las boti-

cas de la Capital. Los de quinto año debían asistir a las lecciones prácticas de cirugía y los de sexto año a las lecciones prácticas de medicina dadas por el cirujano y el médico del Hospital San Juan de Dios.

No faltaba amplitud al programa, **pero tenía el defecto capital de reservar una parte demasiado insignificante a los estudios prácticos.** En realidad estos **eran casi nulos.** Los alumnos de primer año **asistían a algunas disecciones hechas a prisa** y las lecciones clínicas se reducen a nada. Las salas de cirugía estaban bien provistas de enfermos, pero allí no se hacían sino operaciones de urgencia, y el arsenal carecía de los instrumentos más usuales, que los alumnos no habían visto jamás. Mi primer cuidado fué hacer cesar un estado de cosas tan perjudicial a la enseñanza. Gracias a las ordenes dadas por el Gobierno, adquirí antes de mi partida una colección completa de instrumentos de cirugía y de obras al corriente de la ciencia. Robert y Collin, habían recibido la autorización de suministrarme todo lo que les pidiera; es decir, partí tan bien provisto como fué posible. Llevé aún las sustancias medicamentosas que creí útiles para el servicio de clínica.

Tan pronto como llegué comprendí que las precauciones tomadas eran muy justificables, por que me habría sido imposible proveerme de lo indispensable en la Capital del Ecuador. El Presidente de la República **convencido como yo de la necesidad de los estudios prácticos de anatomía,** hizo construir inmediatamente al lado del Hospital y con los planos que le suministré, un anfiteatro donde los alumnos, cuyo celo e inteligencia aprecié muy pronto, pudiesen diseccionar comodamente. En pocos meses todo estuvo concluido y los cadáveres del Hospital, conservados por los procedimientos clásicos, suministraron materiales suficientes, para las disecciones cotidianas.

Poco después, en mayo de 1874, tuve la satisfacción de poner a la cabeza de ese servicio al Doctor Domec, uno de los más distinguidos internos del Hospital de San Eloy de Montpellier, admitido por el Gobierno del Ecuador, en calidad de profesor de anatomía y autorizado por él para proveerse en Francia de todos los instrumentos y útiles necesarios para el estudio de anatomía y histología. Entonces me fué posible consagrarme de una manera especial a la enseñanza de cirugía. Además del curso teórico, instituí lecciones clínicas, puntualmente seguidas por los alum-

nos, felices de ver practicar un gran número de operaciones que les eran desconocidas hasta entonces. Además, se les impuso frecuentes ejercicios de medicina operatoria, a fin de completar la educación quirúrgica.

Esto no era sino una parte de la labor que había aceptado. Según la intención del Presidente, la Medicina debía recibir una reforma general. De acuerdo con su deseo, preparé un nuevo reglamento, destinado a ajustar la enseñanza médica a las exigencias de la ciencia moderna. Entre otras reformas obtuvo que los Profesores fuesen nombrados todos por concurso y que su número fuese el de siete. Las Cátedras se repartieron de la manera siguiente:

- 1.—Anatomía.
- 2.—Fisiología.
- 3.—Patología General y Anatomía Patológica.
- 4.—Terapéutica Materia Médica e Higiene.
- 5.—Patología Médica o interna.
- 6.—Patología Quirúrgica o Externa.
- 7.—Medicina Legal y Obstetricia.

A causa de la importancia de los estudios fisiológicos, se resolvió que el Profesor de fisiología sería escogido en Francia y nuestro Ilorado Decano M. Buisson recibió del Cónsul General del Ecuador a este respecto. A fin de no aumentar demasiado los gastos dejé a los profesores de patología médica y quirúrgica la carga de dirigir los estudios clínicos del Hospital, al cual debían estar adscritos en calidad de médico y cirujano en jefe. Los profesores de botánica y de química de la Escuela Politécnica o Facultad de Ciencias, quedaron también encargados de la enseñanza de estos ramos de la ciencia médica a los cuales junté la Física, ciencia muy importante que no debía ser descuidada después del bachillerato como antes sucedía.

Lo más difícil no era obtener que el número de profesores se aumentara. Era necesario ante todo imponer al Cuerpo Docente la obligación de dar verdaderas lecciones preparadas con cuidado, y no como acontecía anteriormente, comentarios de un texto aprendido de memoria y recitados por los alumnos. En 1873 todavía se comentaba el Tratado de Patología de Roche y Sanson, lo cual manifiesta cuán insuficientes eran los conocimientos exigidos a los alumnos a los cuales se reclamaba no obstante una cantidad de trabajo muy considerable. Esta reforma fué ad-

mitida por el Presidente del cual obtuvo la creación de cierto número de plazas de agregados adjudicadas por concurso. En el proyecto primitivo, no debía haber sino tres agregados: uno en la sección de anatomía y de física; otro en la sección de medicina y el tercero en la sección de cirugía, encargados de suplir a los profesores y de completar su enseñanza. Pero se convino en que lo más pronto que fuese posible serían siete, a fin de que cada cátedra tuviera un agregado que llenara las funciones del profesor adjunto. De esta suerte, el reclutamiento del profesorado estaba asegurado.

A fin de estimular el celo de los alumnos se crearon en los hospitales, plazas de internos y de jefes de clínica; varios ayudantes de Anatomía, un prasector y un jefe de trabajos anatómicos fueron encargados de auxiliar al profesor de anatomía y de atender a los trabajos de la Escuela Práctica de Anatomía y de operaciones quirúrgicas, cuya creación había obtenido. Además con el objeto de impedir que los alumnos eludiesen la nueva Ley, el Presidente resolvió solicitar la supresión de la Facultad de Cuenca, a la cual no pertenecían más que tres profesores o más bien tres repetidores encargados cada cual de enseñar las materias en dos años de estudio.

La reforma de la enseñanza médica iba pues ha ser completa y gracias a la elevada inteligencia del Presidente, no tenía sino que formular mis deseos para verlos realizados en la medida de los recursos de la República. García Moreno había concebido el proyecto de erigir en el centro de la capital un verdadero monumento que pudiese servir para la instalación de la Facultad de Medicina, relegada hasta entonces a una casucha alquilada periódicamente.

En el Mensaje Presidencial que debía leer en la apertura del Congreso, el 10 de Agosto de 1875 se expresa sí: "La enseñanza superior de las Facultades Universitarias y especialmente de la Escuela Politécnica va dando cada año frutos satisfactorios. La de Medicina que ha tenido notables mejoras, será definitivamente reorganizada en estos días; y si ordenáis que para ello se construya un edificio adecuado, sin el cual su completo arreglo es imposible llegará a ponerse a la altura que le corresponde en el presente estado de la ciencia". A los ojos de quienes conocían la influencia que el Presidente ejercía en las decisiones del congreso, la adopción de estos proyectos era indudable. Así después

de dos años de trabajos preliminares, esperaba en el último de mi permanencia en Quito, ver realizada esta reforma capital.

Desgraciadamente, algunos días antes de la reunión del Congreso, el 6 de Agosto de 1875, García Moreno cayó herido por los asesinos y su muerte, verdadera calamidad pública, dejó en suspenso las mejoras proyectadas en todos los ramos de la administración. Nos parecía evidente que después de la elección presidencial serían necesarios nuevos estudios y que nada quedaría del proyecto aceptado ya. En estas circunstancias mi presencia no tenía ya la misma utilidad. Deseoso de regresar a Francia, traté de hacer comprender a Francisco Xavier León, Vicepresidente de la República hasta las elecciones próximas, que el nombramiento del doctor Domec para la Cátedra de Cirugía y el cargo de cirujano en Jefe del Hospital aseguraba la continuación de nuestra obra. Gracias a su alta influencia en el Consejo de Estado, encargado de la administración de los negocios públicos, me concedió el 18 de Setiembre de 1875, con los testimonios más lisonjeros de reconocimiento por los servicios prestados a la juventud ecuatoriana, la autorización de dejar la capital, donde había recibido de todos una grata acogida.

Desde esta época, han estallado numerosas revoluciones en este desgraciado país, que marchaba a pasos de gigante en la vía del progreso, bajo el fecundo impulso de aquel a quien Wiener, Cónsul de Francia en Guayaquil llamaba antes el Genio Tutelar del Ecuador. El doctor Domec, debió abandonar su cargo al cabo de poco tiempo.

Si todos los proyectos de García Moreno no han podido realizarse, nos queda por lo menos, la satisfacción de haber asegurado la institución definitiva de los estudios prácticos de Anatomía y Cirugía y de haber iniciado una generación médica en los procedimientos científicos que ella ignoraba completamente. Son nuestros discípulos los que ocupan ahora las Cátedras de la Facultad de Medicina y los concursos a los que se han debido sus nombramientos han dado la medida de los servicios que prestarán a la enseñanza superior. Estamos seguros, de que, gracias a ellos, Francia será por mucho tiempo la inspiradora de los progresos de la juventud ecuatoriana".

Las palabras anteriores me relevan de extenderme a comentar el alcance que iban a tener las reformas. Se pensó y planeó dar un paso gigantesco hacia adelante implantando los "traba-

jos prácticos" de los alumnos, en forma racional científica, más el machete asesino de Faustino Rayo, quebró tempranamente todos los anhelos y esperanzas. Con la muerte de García Moreno se vino al suelo la naciente edificación de la reforma y todo se quedó como antes.

El edificio del "Anfiteatro anatómico" que como acabamos de ver fué construído rápidamente por García Moreno en el año de 1874 a pedido del Decano Gayraud, es un edificio de una sola planta en el tramo que orientado de norte a sur, corre paralelo a la carrera que precisamente lleva el nombre del Presidente que lo mandó construir; hay otro tramo, perpendicular al anterior y que se orienta por tanto de oriente a occidente, y que consta de dos plantas para aprovecharse del declive natural del terreno sobre el que se asientan y que está mirando por intermedio de la Carrera Morales al paseo 24 de Mayo.

Un portón angosto da acceso por la García Moreno a un pequeño hall a cuya derecha se levanta la Sala principal de Direcciones, cuadrilátera, de 8 metros de largo por 4 de ancho, y que lleva en sí tres planchas de pizarra negra para colocar cadáveres. De las paredes emergen también mesas de cemento para recibir piezas anatómicas. Al fondo de esta sala encontramos seis gradas de madera dispuestas en forma de semicírculo, que las ocupan los alumnos para ver las demostraciones prácticas. Por encima de la última grada se extiende la Sala de Clases así mismo cuadrilátera, y en donde los alumnos oyen las demostraciones teóricas. Bajo esta sala de clases se ubica un pequeño depósito de cadáveres y piezas anatómicas.

El tramo que dá a la Avenida 24 de Mayo se compone en dos partes: una antigua, que forma cuerpo con las salas antes descritas y que comprende un cuarto bajo, oscuro y mal ventilado, y que durante largos años ha servido de refugio al servicio médico-legal de policía, para en él verificar —en las peores condiciones— las autopsias.

Sobre este local funciona en una pieza, la Administración y la Biblioteca; y el tramo moderno, apenas construído en 1920 por el entonces Profesor de Anatomía Patológica y Parasitología doctor Luis G. Dávila, que consta de una sala baja, cuadrilátera con cuatro planchas para cadáveres y rodeada íntegramente por los "canceles" en los cuales depositan su ropa los alumnos y guardan sus utensillo de disección.

Una sala alta, con amplios ventanales de vidrios sirve para las clases teóricas y en cuyo fondo una pieza pequeña sirve de Museo, sitio donde se conservan piezas duras y blandas y la colección de láminas anatómicas.

Completan el área del edificio en el sector que mira hacia parte posterior del Hospital San Juan de Dios, dos pequeños jardines, el uno con una pileta en el centro y que ponen una nota de alegría en el severo edificio.

Este es el hogar modesto de la Cátedra de Anatomía Descriptiva cuya larga trayectoria venimos siguiendo. Casa vieja e incómoda, por tus muros y tu portón, cuantas generaciones de médicos han pasado en busca del aporte espiritual y técnico, que la Universidad siempre ha sabido dar a manos llenas.

El doctor Domec, trajo también para instalar su cátedra, variados útiles e instrumental. Veamos cuáles de ellos, desatando a la acción del tiempo, siguen en su puesto aún, prestando sus eficaces servicios.

Las planchas de pizarra negra, que soportan los cadáveres son cuadriláteras con los bordos romos, miden 2 metros de largo por 80 centímetros de anchura y en sus partes más declives llevan dos agujeros circulares de desagüe. Se hallan mortadas cada una sobre dos caballetes de hierro.

Si visitamos el Museo nos encontramos con fantasmas de cartón prensado, también traídos por el doctor Domec; llevan en uno de sus ángulos la fecha de su fabricación —1870—. Se destacan entre estos:

Un busto, magníficamente trabajado y que hoy se halla en calidad de préstamo en la Escuela Nacional de Enfermeras. Organos del oído y de la visión, completos y muy aumentados de tamaño; una laringe, la articulación de la rodilla, un hemisferio cerebral y cortes sagitales de los genitales masculinos.

La bomba para formolización de cadáveres, es otro instrumento que data de la misma época y que hoy, sin cansancio, desempeña su eficaz función. Consta de un cuerpo de bomba metálico en forma de cilindro hueco, y descansa sobre soportes de hierro, con una capacidad de cuatro litros de sustancia a inyectar. En su parte posterior actúa la presión por un sistema de cremallera y su parte anterior termina afilándose en un tubo delgado el cual se adapta a una sonda de caucho, la que se introduce

en el calibre de la arteria del cadáver que va a conservarse. El aparato ostenta la marca "Robert y Collin" France.

Este es el arsenal traído de Francia por García Moreno y que hasta hoy permanece en su puesto de centinela sin remuda.

## CAPITULO V

**Gayraud y Domec se vuelven a Francia.—Antonio Falconí y José Darío Echeverría en la Cátedra.—Su enseñanza y sus discípulos.—La Anatomía de Fort.—Pobreza del anfiteatro: falta higiene y falta de agua.**

Desaparecido del escenario de la vida Gabriel García Moreno, los Profesores franceses no encuentran el debido apoyo para proseguir su tarea inicial y pronto se vuelven a su patria, dejando eso sí el sólido cimiento sobre el que se levantará la Facultad de Medicina. Obra básica y fundamental esta de Gayraud y Domec, sus proyecciones todavía han continuado iluminando el sendero por el que recorre la caravana médica de la Central.

Corre el año de 1875 y el Congreso restablece la Universidad Central que había sido "disuelta" —excepto su Facultad de Medicina— por García Moreno, en 1869.

Mas el Presidente Antonio Borrero y Cortázar es depuesto en 1876 por el golpe revolucionario del General Ignacio de Veintimilla. La Constituyente de 1878, reunida en Ambato, dictó una nueva Ley de Instrucción Pública, y de acuerdo con esta se fijaron edictos convocando a oposición para las cátedras de las cuatro facultades que por el entonces componían la Central.

En la Facultad de Medicina alcanzaron las mejores votaciones en la oposición para la Cátedra de Anatomía General y Descriptiva los doctores Antonio Falconí, y José Darío Echeverría, siendo nombrado el primero de los mentados.

El doctor Antonio Falconí, quiteño de nacimiento, fué uno de los mas distinguidos discípulos de Domec y siguió sus enseñanzas en la Cátedra, la cual la desempeñó por espacio de cinco años, afanándose siempre por llevarla a los senderos de la práctica.

En 1883 se produce en todo el territorio ecuatoriano el movimiento nominado "La Restauración"; cae vencido por ella el

Presidente Veintimilla y el doctor Falconí, renuncia su Cátedra y se traslada a residir a Guayaquil, ciudad donde ha formado un hogar muy distinguido.

Vacante la Cátedra es llamado entonces a ocuparla el doctor José Darío Echeverría, quien junto a Falconí habían obtenido las mejores votaciones en el concurso de provisión.

El doctor José Darío Echeverría Proaño, nació en Cotacachi, cantón de la Provincia de Imbabura, en el año de 1845. Fueron sus padres Don Custodio Echeverría y Doña Ignacia Proaño, personajes que poseían una notable factoría de tejidos en esa localidad.

En sus primeros años de edad el doctor Echeverría viene a Quito, ya que sus padres trasladan industria y residencia a esta ciudad. Aquí, en Quito hace su instrucción primaria y luego la secundaria en el Colegio de los Padres Jesuítas. Atraído por su vocación sigue la carrera médica, distinguiéndose como alumno aficionado a la Anatomía y la Cirugía.

Gradúase de Médico el año 1870 y ejerce con éxito su labor en esta ciudad. Los vecinos de la época lo ven salir todos los días de su casa ubicada en la Carrera Bolívar, frente a la escalinata del Colegio de San Carlos, elegantemente vestido con levita o capa española, sombrero de copa, montar en brioso caballo e iniciar así la cotidiana visita a sus pacientes.

En el año de 1883 llega a ocupar la Cátedra de Anatomía y su primera preocupación es orientarla hacia la enseñanza práctica. Le acompañan en su labor como Ayudantes su sobrino, Daniel Echeverría, y el hoy prestigioso Catedrático de Honor de la Facultad doctor Maximiliano Ontaneda Salazar, quien realza la labor del doctor Echeverría muy, competente, muy dedicado, y exigente en su labor y nos cuenta como verificaban inyecciones de sebo en los cadáveres y solían disecar todas y cada una de las ramas de la arteria maxilar interna, y otras piezas anatómicas con prolijidad, dedicación y paciencia.

Trimestralmente los alumnos solían, en lugar de los actuales exámenes, presentar "sabatinas" y eran muy lucidas las que presentaba la Cátedra del doctor Echeverría.

Durante la época de su profesorado el texto preferido y consultado es el que tiene por título:

TRATADO COMPLETO DE ANATOMIA GENERAL Y  
DESCRIPTIVA POR EL Dr. J. A. FORT

Catedrático libre de Anatomía de París.—Adornado de 73 grabados en el texto.—Versión castellana con muchas adiciones y notas de A. Sánchez de Bustamante.—Madrid.— Imprenta y librería de Miguel Guijarro Editor, Calle de Preciados Núm. 5.—1871.

Es una obrita de 572 páginas, dirigida en dos grandes capítulos: Anatomía General (52 páginas) y el resto Anatomía Descriptiva.

Dá en cada capítulo la respectiva descripción de la forma como debe verificarse la preparación de la pieza anatómica.—Así por ejemplo habla de la "esqueletopea", definiendo que es el arte de preparar esqueletos y una de las operaciones más largas de la Anatomía Práctica.—Los huesos se preparan despojándolos groseramente de las partes blandas, pero sin quitar el periostio se separe espontáneamente de ellos; entonces se sacan, se frotran con un cepillo fuerte, se lavan con mucha agua, y luego se ponen al aire libre tendidos sobre cañizos o sobre la hierba. Por este medio se consiguen huesos muy blancos, con particularidad en primavera".

La parte descriptiva es llana y metódica, pero se detiene muy poco al hablar de relaciones de órganos y aparatos. Adornan el texto muy buenos grabados. Emplea toda esa serie de términos antiguos: así al pubis llama empeine, huesos chatos a los huesos anchos, a la rótula choquezuela; ternillas a los cartilagos; redaño u omento al epiplón, etc. Uno de los mayores afanes del doctor Echeverría fué el establecer y fundar en Quito la Escuela Dental, obra necesaria para combatir el empirismo que siempre ha sido fiel aliado de esta disciplina médica.

Formuló planes y proyectos para esta escuela, pero desgraciadamente no llegó a verlos convertidos en realidad.

Como el doctor Echeverría desempeñaba también la Cátedra de Cirugía y era Cirujano del Hospital San Juan de Dios, su actividad quirúrgica era intensa; operaba casi a diario y allí nos han quedado como recuerdo de la época, esas curiosas fotografías, en las que se vé al doctor Echeverría cuchilla en mano, ro-

deado de sus discípulos, todos con su levita de calle, ejerciendo su función, sin que todavía estén a su alcance los grandes progresos alcanzados por Lister, merced a las sabias doctrinas microbianas de Pasteur.

Grandes dificultades tuvo que sortear el doctor Echeverría en su cátedra. En 1884 el Gobierno Nacional decide la restauración del edificio del anfiteatro, para lo cual contribuye con cien sucses mensuales.

Al año siguiente —1885— la Facultad de Medicina solicita al Gobierno se le entregue el Anfiteatro para administrarlo ya que en manos gubernamentales es un local descuidado. El Rector de aquel entonces doctor Carlos R. Tobar, médico distinguido, se afana por rodear al edificio de alguna comodidad, pero allí siempre falta un elemento indispensable y fundamental para su buena conservación cual es el agua, al extremo de que en el año de 1888 el anfiteatro constituía un verdadero foco de infección enclavado en el corazón mismo de la ciudad por lo cual alarmado el vecindario, recurre al Municipio para que remedie esta penosa situación. Se cruzan oficios entre la Universidad y el Cabildo, más como la Facultad de Medicina "carece de fondos" ordena como única medida "quemar azufre" en el local.

En 1890 el doctor Rafael Barahona, dignatario de la Facultad pide al Ministerio de Instrucción Pública: 'se haga algo por el anfiteatro, pues este lugar es indispensable para las demostraciones anatómicas y los ejercicios prácticos de Cirugía; y que hoy se encuentra en un estado imposible de usarlo'.

En 1898, hay un Informe de la Facultad en el que se lee:

"El anfiteatro hace algún tiempo que sirve a pesar de faltarle localidad, agua y muchas otras condiciones higiénicas".

Con cuanta razón el Profesor Echeverría se lamenta: "es imposible cumplir con mis deberes, por carecer de anfiteatro para las disecciones y por no tener un maniquí y los instrumentos necesarios para el estudio no enteramente teórico de la importante ciencia, base de la medicina".

Este era pues el sitio y las condiciones donde el doctor Echeverría accionaba afanosamente por preparar bien a sus discípulos que han constituido una importante legión de médicos: viven todavía y conservan un grato recuerdo de su Profesor Anatómico.

El doctor Alejandro Bastidas, graduado en 1888, y quien hasta hoy ejerce su humanitaria labor en su ciudad de Ambato.

El doctor Antonio Miño, decano de la población médica de Quito, graduado en 1889.

Alejandro Villamar, graduado en 1893 y quien regenta hoy un servicio en el Hospital Eugenio Espejo.

Doctor Lucindo Almeida graduado en 1895 y nuestro muy querido doctor Maximiliano Ontaneda que acaba de celebrar sus bodas de Oro profesionales aureolado del mejor de los prestigios.

La mayoría de sus discípulos duermen ya el silencio de las tumbas. Pero citaremos los nombres más distinguidos; como cáldo homenaje a su memoria:

Julio T. Paredes; Guillermo Ordóñez, quien va a ser la figura central de nuestro próximo capítulo; José Ponce Elizalde, Carlos Domingo Sáenz, Samuel Buendía, Leonardo Victoriano Estupiñán, Mariano Peñaherrera, Ricardo Ortiz, entre los más distinguidos.

Con la Revolución del 95, el doctor Echeverría deja su cátedra y se retira a la vida privada en la cual el 24 de Octubre de 1899 le sorprende la muerte, violentamente por un derrame cerebral, mientras residía en su Hacienda "San Isidro del Valle" (hoy "Nazareth") ubicada en la parroquia de Cotocollao.

Sus despojos mortales reposan en una cripta de la Iglesia de San Francisco de esta ciudad.

## CAPÍTULO VI

**La Revolución de Alfaro.—1895— Reorganización de la Universidad Central.—Los doctores Manuel María Almeida y José Espinosa en la Cátedra.—Guillermo Ordóñez nombrado Profesor.— Anatomía de Testut.— Trabajos prácticos.— Enseñanza Objetiva.—Piezas Anatómicas.—Sus colaboradores.—Se crea la Cátedra de Anatomía Topográfica.— 1907.**

Un trascendental hecho sucede en el año de 1895 en nuestra patria. Las huestes militares comandadas por don Eloy Alfaro, dan al traste con el gobierno conservador del señor doctor Luis Cordero e implantan en el Capitolio nacional la enseñanza liberal, comenzando así una nueva era en el vivir republicano.

La conmoción en el territorio nacional es intensa, viejas y tradicionales concepciones van a ser desterradas para siempre y van a dejar campo abierto a nuevas ideas e ideales.

En la Universidad repercute la hecatombe: los profesores conservadores tradicionalistas, abandonan presurosos sus cátedras y procuran no dejar huellas de sus personas.

Nuestro Profesor de Anatomía doctor Echeverría, militante activo en el partido azul, pone los pies en polvorosa y presto acude a buscar refugio en el Convento de los Padres Franciscanos, que acogen con beneplácito a quien siempre fué su médico preferido. Ha quedado abandonada la Cátedra.

Instalado el gobierno, uno de los primeros pasos es proceder a la reorganización de las Facultades Universitarias. Así es como durante el año lectivo 1895-1896 ocupan la Cátedra de Anatomía General y Descriptiva, de manera "interina" los doctores don Manuel María Almeida y don José Espinosa, pero como no se adaptan a ningún plan de reformas, pronto cederán su puesto a quien dotado de magníficas condiciones de preparación y de idoneidad técnica, luce en su mente y en su corazón las ideas liberales: el doctor Guillermo Ordóñez es nombrado Profesor. Nació el doctor Guillermo Ordóñez en esta ciudad de Quito el año de 1870. La primera educación la recibió en el hogar en donde su madre doña Dolores Ordóñez supo inculcarle amor al estudio y bondad en el corazón. Pronto se decidió por el aprendizaje de la Medicina y allí lo tenemos como discípulo distinguido del Profesor Echeverría, quien aprecia las dotes de su alumno y le pide pronto que colabore con él como Ayudante-Disector.

Luego de una brillante jornada estudiantil, recibe el grado de doctor en 1893 e inmediatamente parte a la población de Machachi a ejercer su profesión. En esta humanitaria labor lo sorprenden, primero la transformación política del 95 y luego la llamada de la Universidad Central para que ocupe la Cátedra de Anatomía General y Descriptiva por nombramiento de "interino" expedido el 20 de Julio de 1897.

Su paso por la Universidad es un camino lleno de prestigio y de honra.

Pronto demuéstrase el Profesor Ordóñez como un catedrático de talento y valía: organiza su curso de una manera nueva, va a ser de hoy en adelante la enseñanza de anatomía estrictamente objetiva y práctica. Sus clases son amenas e interesantes, no es un erudito el doctor Ordóñez, ni sabe la materia que enseña, con detalles insignificantes, ni con profundidades que a nada conducen. No es un esclavo de la memoria ni un vulgar reci-

tador de la letra de un texto, antes bien sus explicaciones son sencillas, claras y objetivas, salpicadas frecuentemente de la anécdota graciosa y del chiste inteligente.

Prefiere decididamente explicar la Anatomía General, que la conoce tan a fondo, pero cuando hace anatomía descriptiva es ordenado y muy lógico.

Quiere aquí transcribir unos párrafos del doctor Paredes Borja, relativos a la personalidad del doctor Ordóñez, que nos demuestran lo interesante y valioso que fué el querido Profesor:

"El doctor Guillermo Ordóñez, que me enseñó anatomía, fué uno de los Maestros de más talento que han honrado a la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, un talento natural, llano, claro, certero, equilibrado, con ese maravilloso equilibrio griego que se enseñó en el jardín de Academus. Lo que no sabía lo intuía y acertaba. No se puede decir que fué un erudito, sabía poco pero lo comprendía todo. Hablaba con fervor de sus temas preferidos de anatomía general, se explayaba, se entusiasmaba, y su palabra brotaba con elegancia; llegaba a la grandilocuencia, fascinaba. Fué un genial humorista, conversar con él era, una delicia, dejaba siempre en mi una honda impresión. Su fino talento manejaba la sátira con gran maestría y hay del alumno que caía en desgracia del Profesor de Anatomía.

A su sala del Hospital San Juan de Dios, iba yo, muy mañana a aprender de la gran experiencia clínica del maestro, de su gran talento para resolver con claridad un caso difícil, matizado siempre por un comentario humorístico o por una certera y hasta mortal sátira.

Qué de cosas graciosas y geniales oí al maestro y cuánto le recuerdo y admito hoy. "Termina el doctor Paredes Borja diciendo que Guillermo Ordóñez fué un "bello carácter: cordial, leal y desinteresado".

La trayectoria de la vida del doctor Ordóñez, ocupando altos cargos universitarios es por demás interesante:

En 1908, ocupa el cargo de Decano de la Facultad de Medicina, puesto que lo desempeña eficazmente.

En el mes de Noviembre de 1910 es elevado a la dignidad de Vicerrector, estando en ese entonces la Junta Administrativa de la Central, integrada así:

El Rector doctor Angel Modesto Borja.

El Vicerrector doctor Guillermo Ordóñez.

Decanos: de Jurisprudencia: doctor Angel R. Porras; de Ciencias: Ing. Rafael Andrade Rodríguez; de Medicina: Isidro Ayora.

Colector: señor Rafael Rodríguez Arteta.

Secretario: doctor Francisco Pérez Borja.

La labor del Profesor Ordóñez frente a estas dignidades universitarias es digna de todo encomio: la Universidad va adentrándose cada día más y más por la senda del progreso; el presupuesto universitario va en aumento paulatino cada año; los personeros se afanan por las reformas y siempre en ellas se destaca el doctor Ordóñez.

El 20 de Setiembre de 1914 debe reunirse en Quito, por sugerencia de la Central, una Asamblea Universitaria, con el objeto de: "unificar la enseñanza y establecer la mutua colaboración en orden a los fines que se propone la institución universitaria".

La Facultad de Medicina nombra entonces como sus delegados a la Asamblea Universitaria al doctor Guillermo Ordóñez y al doctor Francisco Coussin. Desgraciadamente, por causa económicas, fracasa la reunión de esta Asamblea, que seguramente hubiera sido la portadora de muchos beneficios para la educación.

Durante los días de 19 al 14 de Octubre de 1915 reúne en Guayaquil el Primer Congreso Médico Ecuatoriano. La Universidad Central está presente en el certamen por medio de una Delegación de su Facultad integrada por: Guillermo Ordóñez, Mariano Peñaherrera, Fernando Cevallos S., Alejandro Villamar, Carlos Alberto Arteta, Enrique Gallegos Anda y Luis Felipe Leoro, quienes cumplen destacada labor en el Congreso.

Merece también destacarse la fasetta de Ordóñez, parlamentario; muchas ocasiones integró la Cámara del Senado, en calidad de representante por la Provincia de Pichincha, y siempre su labor fue patriótica y atinada.

Desde el alto sitial de Vicerrector, se preocupó siempre de mejorar su cátedra e incrementar su arsenal.

En Febrero de 1898 el doctor Ordóñez, consigue un aumento en el presupuesto del anfiteatro y con él se crean los cargos de Primer y Segundo Ayudantes de disección, para los cuales son nombrados los señores Mario Vicente de la Torre y Enrique Ga-

llegos Anda, estudiantes distinguidos y que mas tarde serán figuras luminosas en la Cirugía y la Clínica, respectivamente.

En noviembre de 1901, es nombrado Ayudante Primero del Anfiteatro el señor Angel M. Salvador, hábil disector y quien por luengos años va a acompañar al doctor Ordóñez en su labor. Luego paulatinamente, el señor Salvador va haciendo carrera dentro de la Cátedra: en 1905 es nombrado Ayudante de Disección y Medicina Operatoria; en 1906 obtiene su grado doctoral y como tal continúa en su anterior designación. Posteriormente ocupa varias cátedras en la Facultad de Medicina y luego traslada su residencia a Manabí en donde ejerce con éxito su profesión, este asiduo colaborador de la Cátedra de Anatomía de la Central.

En Enero de 1903 ingresa al personal de la cátedra, en calidad de Segundo Ayudante el señor Carlos Julio Velasco quien también va a hacer dilatada labor en su cargo hasta el año de 1910. En Quito, vive todavía, sin ejercer su profesión, el doctor Velasco, ex-ayudante de Anatomía.

También merece la pena citar aquí el nombre de otro colaborador del doctor Ordóñez en su cátedra: el doctor José Francisco Estrella, quien es nombrado Segundo Ayudante en Diciembre de 1907; luego en Febrero de 1910 pasa a ser Primer Ayudante; en Marzo de 1911 es Primer Disector del Anfiteatro; también vive en Quito actualmente este singular disector del Anfiteatro.

También desempeñaron Ayudantías en el Anfiteatro, durante el Profesorado del doctor Ordóñez, las siguientes personas:

Luis Cabeza de Vaca, quiteño, nombrado en Junio de 1909 y que posteriormente será Profesor Titular de Terapéutica y Materia Médica de la Facultad.

Eduardo Espinosa Bravo, nombrado en Noviembre de 1910 y quien hoy desempeña con acierto la Dirección del Hospital San Juan de Dios.

Guillermo Torres O., sobrino del Profesor Ordóñez, quien es nombrado en Febrero de 1910 segundo Ayudante disector, y quien haciendo escalafón riguroso en su vida de Anfiteatro va a suceder a Ordóñez en la Cátedra.

Alcides Ribadeneira, nombrado en Noviembre de 1913 Ayudante sustituto del Anfiteatro y quien también asciende hasta la Cátedra. Actualmente ejerce en la Provincia de Bolívar.

Luis G. Dávila, nombrado Prosector en Febrero de 1915, cargo de reciente creación y que más tarde será uno de los más preclaros valores de nuestra Facultad.

Manuel Eduardo Bejarano, nombrado Ayudante del Anfiteatro en Febrero de 1919.—Actualmente ocupa la Cátedra Titular de Anatomía Patológica.

En Noviembre de 1920, es nombrado Ayudante interino Manuel H. Villacís; luego al año siguiente se saca a oposición el cargo, y lo obtiene brillantemente el mismo señor Villacís. Luego de fructífera carrera universitaria —fué Decano por dos períodos consecutivos— el doctor Villacís es hoy Profesor Titular de Dermatología y Embriología.

Esta es pues la lista cronológica de quienes estuvieron junto a Guillermo Ordóñez ayudándolo en su árdua labor: preparando las piezas en las que el Maestro hará su disertación y guiando a los alumnos que recién se inician en la tarea de diseccionar.

En el año 1900 aparece en Francia, una obra magistral: El Tratado de Anatomía Humana por Testut, la expresión más completa de los conocimientos morfológicos humanos.

No hace falta que aquí describa esta gran obra —que obtuvo el Premio Saintour de France en 1902— ya que ella nos ha acompañado y guiado a todos nosotros en la tarea inicial de nuestros estudios médicos.

El doctor Ordóñez, fervoroso amigo de la cultura francesa, pronto adopta a Testut como texto oficial, y allí ha permanecido este libro por largos años hasta ser reemplazado hace poco por el texto de H. Rouviere. Ordóñez mantiene frecuente intercambio de ideas con Testut, y el Profesor Quiteño es citado en algunos capítulos de la magistral obra, como aquel que trata de las variantes de consistencia del ovario.

En el año 1907, el Profesor Ordóñez cree conveniente por múltiples razones técnicas y didácticas, dividir el estudio hasta entonces único de Anatomía, en sus dos capítulos: Descriptiva y Topográfica, como mandan las modernas orientaciones médicas.

La Junta Administrativa de la Universidad, acepta el pedido de Ordóñez y el 26 de Octubre de 1907 es nombrado el doctor Alberto Rodríguez Muñoz Profesor Interino de Anatomía Topo-

gráfica quedando así instalada esta nueva cátedra universitaria.

En el mes de Junio de 1923 cae enfermo por última vez el Profesor Guillermo Ordóñez y su vitalidad orgánica pronto va a ser vencida por la amarga realidad de la muerte.

En efecto el 26 de Julio de 1923 fallece Guillermo Ordóñez en su casa de habitación de la Carrera Loja, dejando en la orfandad al hogar que formó con Doña Mercedes Núñez.

Su cadáver recibe homenajes póstumos en el enlutado Salón Máximo de la Central, que atonita ve partir a su querido Vicerrector de tantos años.

En el Cementerio de San Diego hacen el merecido elogio fúnebre en nombre de la Facultad su Decano Enrique Gallegos Anda y el doctor Maximiliano Ontaneda. Por los estudiantes llevó la palabra de congoja el señor Pablo Enrique Albornoz.

Así pues dejamos reintegrado a su tierra matriz, a quien supo llenar con acierto un capítulo importante de la Cátedra de Anatomía.

El recuerdo de Guillermo Ordóñez perdurará siempre con la sencilla nitidez de su vida.



## CAPITULO VII

### **José Guillermo Torres O.—Luis Alcívar D.—El doctor Carlos Pólit, inicia la reforma actual y dá nuevos rumbos a la enseñanza de Anatomía.**

Mientras la enfermedad del Profesor Ordóñez ha ocupado su puesto con el carácter de "sustituto" el doctor Manuel de Guzmán Echerri, quien continuó al frente de la cátedra durante el curso escolar 1923-1924; hasta el 13 de Junio de 1924, en que el doctor Carlos Pólit Jarre, es nombrado Profesor Sustituto de Anatomía General y Descriptiva y Anatomía Dental. Posteriormente el 1º de Octubre de 1925 ocupa la Cátedra vacante de Ordóñez, su sobrino, el doctor José Guillermo Torres O. quien desempeñaba hasta entonces el cargo de Profesor Titular de Anatomía, Fisiología y Cirugía Dentales.

José Guillermo Torres, nació en Quito el 25 de Julio de 1890, primogénito del hogar de don Pacífico Torres y doña Elisa Ordóñez, hermana de Guillermo Ordóñez.

Cursa su enseñanza primaria en la quiteñísima escuela de los Hermanos Cristianos del Cebollar hasta el año de 1902 en el que se matricula en el Colegio San Gabriel, de los Padres Jesuitas, en donde obtiene con todo lucimiento el título de Bachiller en 1908.

En la Universidad Central, comienza entonces el estudio de Medicina y bien pronto entra a servir en la Cátedra de Anatomía, de la cual solo le arrancará la muerte.

Su ingreso a la institución lo verificó el 1º de Febrero de 1910 — cursaba segundo año de estudios médicos — en calidad de Segundo Ayudante Disector.

El 6 de Marzo de 1914, asciende a Primer Ayudante de Anatomía Descriptiva y Disector del Anfiteatro.

El año de 1915, es Prosector Anatómico. Gradúase de Médico en Mayo de 1916 y el 31 de Enero de 1917 es nombrado Profesor sustituto de Anatomía General y Descriptiva por enfermedad del Titular Ordóñez.

Después, por una corta temporada, desempeña el cargo de Jefe del Servicio Sanitario de la Provincia de los Ríos, con motivo de la intensificación que se hizo de la campaña contra las enfermedades tropicales. Allí su labor fué destacada.

De regreso a Quito, en Noviembre de 1917, es llamado a desempeñar el cargo de reciente creación de Titular de Anatomía, Fisiología y Cirugía Dentales, en donde labora con éxito, hasta 1925, en que es promovido a Anatomía General y Descriptiva.

Para conocer algo de la personalidad del doctor Torres O. quiero ceder la palabra al Profesor Eduardo Bejarano, quien se expresa en estos términos:

"Es menester hacer relieve de las dos grandes cualidades que definieron el carácter del doctor Torres, en su breve paso por la vida: la PERSEVERANCIA en la labor se perfila claramente desde los albores de su existencia, tanto que en la época dorada de sus primeros años de Universidad, durante la cual, muchos estudiantes, mantienen preocupaciones ajenas a sus deberes, él, con una constancia digna de mejor suerte dedica sus energías juveniles, al severo y fatigante trabajo de Anfiteatro; y tan-

to por vocación innata que le llevaba a cultivar esta rama de las ciencias médicas, cuanto que las asperezas de la lucha por la vida no le permitían mayores holganzas, llegó a la especialización perfectamente definida y con ella a constituir uno de los más sólidos prestigios de nuestras cátedras. Efectivamente, la disección anatómica fué su fuerte, debo recordar que en muchas ocasiones la preparación de regiones para presentarlas en clase, celoso como el que más de su reputación científica, le absorbían de tal modo su atención, que olvidaba todo lo que con ello no se relacionase, durante largas horas que casi llenaban días íntegros.

Otra cualidad fundamental de su carácter fué la MODESTIA. Hablamos de la modestia de aquellos valores positivos que cruzan por el mundo sin mendigar los oropeles de las glorias baratas, y que en el doctor Torres valorizaban, aun más si cabe, sus elevadas y nobles cualidades de caballero, maestro, profesional y amigo.—A consecuencia de su persistente y continuada labor de 18 años, en el inhóspito ambiente de Anfiteatro, toma traicionera enfermedad, que a pesar de los crueles sufrimientos físicos que le provoca, no logra en largo tiempo doblar su recia contextura espiritual, y la muerte le sorprende en plena faena, no hacía ocho días aún, dictaba sus últimas clases”.

Molesto por la dolencia a la que hace referencia el doctor Bejarano, parte a Europa el año de 1927, acompañado de su esposa Doña Enriqueta Vargas con quien ha formado un hogar modelo.

Pero de creer sería, que su primera preocupación fuera buscar alivio a su enfermedad; mas no fué así: En la Universidad de Barcelona, se dedica a trabajar en Embriología, su materia predilecta, y luego pasa a completar sus estudios en el famoso Instituto Garrie de París.

Durante su ausencia le reemplazaron en la Cátedra; José Montero Carrión por unos pocos meses y luego Luis Alcívar Destruge hasta 1930.

Regresa Torres a su Patria desilusionado, sin encontrar la mejoría que buscó, y enfermo y cansado, todavía, concurre al Anfiteatro a dictar sus clases hasta que el 9 de Enero de 1931 le sorprende la muerte.

Todos los organismos de la Central, dolorosamente impresionados, expiden sendos acuerdos de condolencia en memoria del extinto.

Fueron colaboradores de Torres en la enseñanza:

Jorge Cárdenas, prosector anatómico, durante el año 1923.

Carlos Pólit, prosector anatómico en 1924 y quien posteriormente va a ser titular.

Antonio Santiana, designado Ayudante el 4 de Abril de 1929 y quien llega a ser titular.

Eduardo Alzamora, cirujano\* y anatómico distinguido; fue Prosector en Diciembre de 1929; En Enero de 1931, accidental de Anatomía General y Descriptiva; en 1933 agregado de Anatomía Topográfica; en 1945 accidental de Anatomía Descriptiva y finalmente quien en 1947 gana luego de brillante concurso la Cátedra Titular de Anatomía Topográfica y Técnica Quirúrgica.

Juventino Arias: Prosector accidental en Febrero de 1930; en 1931, Profesor accidental de Anatomía Topográfica; en el mismo 1931; Agregado de Anatomía Descriptiva.

Las enseñanzas de Pepe Torres dejaron una huella muy profunda, por que la valía del Maestro no está solo en el conjunto de conocimientos que ha logrado acumular en su mente, sino en el método, en la claridad de exposición, en la íntima y fácil comunicación con los discípulos. Y el doctor Torres se distinguió por ese amplio criterio, por la elevación de su doctrina, que es en donde brilla el verdadero guía de la juventud.

Con la presencia de Torres en la cátedra se intensifican los trabajos prácticos a realizar por los alumnos, se aumenta el personal docente, y se perfilan nuevos rumbos a la enseñanza, rumbos que van a plasmarse en realidad con la presencia en la cátedra de un colaborador asiduo de Torres el doctor Carlos Pólit Jarre.

Veamos su escalafón:

Apenas graduado, el 17 de Mayo de 1924 el doctor Pólit es nombrado Prosector Anatómico del Anfiteatro, iniciándose así su brillante carrera al servicio de la enseñanza universitaria.

El 13 de Junio del mismo año es nombrado Profesor Sustituto de Anatomía General y Descriptiva y de Anatomía Dental.

Más tarde el 18 de Marzo de 1925, vuelve a ser nombrado Profesor Sustituto de Anatomía General y Descriptiva, Anatomía Dental y Cirugía Estomatológica para reemplazar a Guillermo Torres quien ha caído enfermo.

El 1º de Febrero de 1931, y a raíz del fallecimiento del Profesor Torres, ocupa la Cátedra Titular de Anatomía General,

Descriptiva y Dental de manera "interina". Su magnífico desempeño hace que el 20 de Octubre del mismo año sea consagrado de una manera definitiva en su cátedra en la cual permanece hasta el 8 de Marzo de 1935 en que de acuerdo a una nueva modalidad de estudios, asciende a titular de Anatomía Topográfica, Urología, Venereología y Sifilografía.

En el año escolar 44-45<sup>o</sup> es llamado de nuevo a ocupar la Dirección del Anfiteatro, que atraviesa horas difíciles. Solo su presencia trae la calma y se continúa laborando normalmente.

En la actualidad desempeña el Decanato de la Facultad y es titular de Clínica Urológica y Venereología.

Durante su paso por el Anfiteatro ha tenido los siguientes colaboradores:

Juventud Arias, Agregado de Anatomía desde Diciembre de 1931.

Virgilio Paredes Borja, Agregado desde Marzo de 1935. Actualmente es Titular de la Cátedra.

Eduardo Alzamora, Agregado en Enero de 1934.

Antonio Santiana, Prosector en Enero de 1934 y Agregado desde Octubre del mismo año.

Luis H. Espinosa, Prosector en Octubre de 1934.

Julio Valenzuela Escudero, estudiante de nacionalidad chilena, hábil disector, nombrado Segundo Ayudante en Noviembre de 1927 y quien posteriormente retorna a su patria.

Filoteo M. Saltos, Ayudante Titular desde Enero de 1934.

Miguel Alonso Echeverría y César Augusto Carrasco, como Ayudantes ad-honorem en Noviembre de 1934 y que posteriormente serán Ayudantes Titulares y en la actualidad Profesores de la Facultad.

La labor del Doctor Pólit al frente de su Cátedra es destacada: doctrina, método, don de gentes y otras cualidades más, hacen de él un Profesor que siempre satisfizo las aspiraciones del alumnado, que con interés sabe seguir sus enseñanzas. Severo a la vez que justo es sus apreciaciones ha sabido infundir confianza en quienes hemos sido sus alumnos o hemos colaborado con él en alguna de sus actividades.

Fué el doctor Pólit, quien supo dar a los Trabajos Prácticos, el justo valor que hasta hoy tienen.

En épocas anteriores el alumno verificaba, voluntariamente, cualquier trabajo práctico, que estuviese a su alcance, pudiendo

aún repetirlo cuantas veces a bien tuviera; había en una palabra anarquía en la ejecución de labor tan importante.

El doctor Pólit mejoró esta condición que había persistido tanto tiempo y que volvía estéril la labor de disección.

El establece la obligatoriedad de los trabajos prácticos; de hoy en adelante ningún estudiante de Medicina dejará de hacerlos durante su paso por el Anfiteatro; establece el orden de ejecución de estos trabajos: ya no va el estudiante a tomar arbitrariamente una región y disecarla cuantas veces se le antoje, sino que va a seguir uno a uno en una escala rigurosa que comienza con los más sencillos, para terminar en los de más difícil ejecución siguiendo los dictados de la lógica y si alguno de estos trabajos ha dañado ya no tiene opción a repetirlo, creándose así un sentido de responsabilidad que obliga a un ahorro de piezas por parte del alumno.

Finalmente el trabajo va a ser "calificado" convenientemente, y esta calificación es anotada, sirviendo de pauta para la apreciación del Profesor del rendimiento de su alumno y haciéndose así justas las calificaciones para la promoción de curso.

Adopta entonces el doctor Pólit la "Libreta de Trabajos Prácticos" en donde luce el alumno la constancia de su diaria labor y que constituye el retrato de su vida de Anfiteatro.

Ya no es el albur de un examen el que decidirá el éxito o el fracaso de un año escolar, sino que día a día el alumno va plasmando en su libreta, los peldaños que le permitirán escalar al final una justa promoción. Con esta modalidad, debida al magnífico criterio del Profesor Pólit, llegamos a la época actual de enseñanza de Anatomía en la Universidad Central. El doctor Pólit, ha puesto la piedra angular con sus reformas, y su clara visión de las normas a las actividades de hoy.